

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

- Año 124
- Junio 1973
- Número 6

EDITORIAL

Hora de renovación para la Acción Católica

1. Oportunos y significativos a la par que iluminadores han sido los últimos Documentos de nuestro Episcopado, convocando a los seglares españoles a una acción ordenada, organizada y realista al servicio del mundo.

- *La vocación misionera y evangelizadora, que ha de llevar a una existencia cristiana comprometida, es común para todo bautizado ya sea obispo, sacerdote, religioso o seglar. Cada uno desde su puesto de servicio, en perfecta coherencia y unidad a la vez que libertad.*
- *Ningún bautizado, consciente de las exigencias de su bautismo, puede eludir la llamada al apostolado, no sólo individual, sino en unión y comunión con los demás hombres, ya sea en el campo parroquial, diocesano o ambiental.*

2. La Jerarquía española, a la vez que invita a la Acción Católica a una seria y responsable visión de sí misma, de sus métodos y de sus objetivos, no ha titubeado en afirmar su necesidad en nuestros tiempos.

- *"La A. C. permanece como camino ofrecido a los seglares para pasar de una vida cristiana inerte y pasiva a una actitud más consciente y comprometida"* (Pablo VI).
- *"Entre las diversas formas de apostolado asociado concedemos especial importancia a la Acción Católica"* (Doc. sobre Apost. Seglar).
- *"La A. C. está llamada, por su especial viculación a la Jerarquía, a constituir un signo peculiar de la participación de los laicos en la misión de la Iglesia que peregrina en España"* (Idem).

3. *Dentro de nuestra Diócesis hay que reconocer la acción de revisión y acción de casi todos los Movimientos de A. C. tanto más meritorios cuanto mayores han sido las dificultades sufridas.*

- *Tanto los movimientos diocesanos como los movimientos especializados de obreros, universitarios, medios independientes y estudiantiles en general, se vienen esforzando en una labor de renovación y de búsqueda. Son hoy un fermento esperanzador.*
- *Pero lo ingente de la tarea de la Iglesia en el mundo de hoy exige despertar más vocaciones de sacerdotes y seglares para trabajar en la línea de este Movimiento, variado y compacto a la vez, que es la A. C., a fin de que llegue a ser lo que la Jerarquía quiere que sea.*
- *Hemos de despertar todos, sacerdotes y seglares, a un compromiso cristiano más dinámico y más fiel en esta hora difícil de fundadas esperanzas.*

II

PRELADO

Ante la llegada de la Virgen de Fátima

Como se ha venido anunciando a través de nuestra prensa local, el próximo jueves llegará a Salamanca, hacia las once de

la mañana, la imagen de la Virgen de Fátima, después de recorrer varias diócesis de España.

El recibimiento de la imagen tendrá lugar en la plaza de los Padres Dominicos, en cuya iglesia permanecerá hasta la mañana del día 2 de junio, y en la que se celebrarán los cultos programados.

La llegada de la Virgen de Fátima viene a coronar el «tiempo fuerte» mariano, que ha venido celebrándose, como es tradicional, durante el mes de mayo.

Por eso, quisiéramos que el pueblo fiel aprovechara esta especial ocasión, no sólo para rendir fervoroso culto a la Madre de Dios y Madre de la Iglesia, sino también para penetrar más profundamente en el misterio de María.

Pablo VI nos ha dicho que la realidad de la Iglesia no se agota en su estructura jerárquica, en sus sacramentos, ni en su ordenación jurídica. Su esencia íntima, la principal fuente de su eficacia santificadora ha de buscarse en su mística unión con Cristo, unión que no podemos pensarla separada de aquella que es la Madre del Verbo Encarnado, y que Cristo quiso tan íntimamente unida a sí, para nuestra salvación. Así ha de encuadrarse en la visión de la Iglesia la contemplación amorosa de las maravillas que Dios ha obrado en su Santa Madre (21-XI-64).

Si la Iglesia tiene una relación vital con Cristo, que vive en ella y por ella gobierna y comunica la santidad, Cristo también se manifiesta de diversas maneras en los diversos miembros sociales de su cuerpo. María, íntimamente unida a Cristo en la obra de la salvación, concibiéndolo y padeciendo con su Hijo, cooperó en forma singular, por la obediencia, la fe, la esperanza y la encendida caridad en la restauración de la vida sobrenatural de las almas (L. G., 61).

Por eso, si la Iglesia tiene la misión de hacer presente a Cristo, en esta misión ha de estar presente necesariamente María, pues habiendo entrado íntimamente en la historia de la salvación, en cierta manera une en sí y refleja los más grandes misterios de la fe, y por su amor materno cuida de los hermanos de su Hijo, que todavía peregrinan y se debaten entre peligros y angustias, hasta que sean llevados a la patria feliz (L. G. 62).

Por eso, Ella, íntimamente unida a Cristo y a su obra redentora, por su múltiple intercesión continúa alcanzándonos los dones de la eterna salvación. Por eso también, María, que antecede con su luz al pueblo peregrinante, quiere que la Iglesia sepa imitarla, buscando y obedeciendo en todas las cosas la divina voluntad, ya que Ella, como nos ha dicho el Vaticano II «brilla ante toda la comunidad de cristianos como modelo de virtudes» (L. G. 65).

Esperamos, pues, que los fieles de Salamanca, unidos en oración, como los primeros Apóstoles, con María la Madre de Jesús, vean y veneren en Ella a la Madre del Redentor, cooperadora con El en su obra, modelo de virtudes y tipo de la Iglesia, Madre e intercesora constante de la misma.

Aprovechemos esta especial ocasión para mejor conocerla y venerarla, y para unirnos, por Ella, más vitalmente a Cristo y a su Iglesia, para imitarla en el crecimiento de las virtudes de la fe, la esperanza y la caridad, y pedirle su valiosa intercesión en favor de la misma Iglesia en sus múltiples necesidades.

✠ MAURO, Obispo de Salamanca

Grandeza y peligro de los medios de Comunicación Social

Los llamados Medios de Comunicación Social adquieren cada día mayor importancia. Ejercen sobre las masas un poder de seducción de eficacia inigualable. El mensaje que desde las cámaras de televisión o desde las pantallas del cine llega a las gentes puede cambiar su mentalidad o crear un nuevo estilo de vida, unas nuevas costumbres, una manera distinta de concebir la existencia humana.

Y lo curioso de estos poderosos medios de difusión es que, mirados en sí mismos, son indiferentes. Lo mismo pueden servir para poner en marcha una revolución que para predicar la fraternidad universal. Todo depende de quién los utilice y de los intereses que se mueven en los despachos que los organizan.

La Iglesia en la Jornada Mundial de los Medios de Comunicación Social quiere destacar esta idea fundamental: Puestos

al servicio de la verdad y del bien, pueden convertirse en instrumentos de inigualable eficacia en la tarea de la reconstrucción de las conciencias.

Se está produciendo en el mundo actual una profunda mutación. Lentamente pero con firmeza, digna de causas mejores, el hombre contemporáneo está siendo conducido al materialismo como ideal de la existencia. La llamada sociedad de consumo, que se nos predica cada día desde la película, la revista, el periódico, la pantalla de televisión, hace infructuoso los esfuerzos de los que todavía luchan, también desde el campo de los Medios de Comunicación Social, en las trincheras del espíritu.

Lo que ahora priva con entusiasmo, si es que es posible el entusiasmo en la sociedad de consumo, es la comodidad, el lujo, las diversiones sin fronteras, la corrupción, el bien hecho negocio, el dinero venga de donde venga, sin que en la conciencia popular ocupe lugar alguno el deseo de superación, la responsabilidad ante el mundo del mañana, el compromiso con los demás, el trabajo por la justicia, el mejoramiento de las relaciones sociales.

Ante este estado de cosas es urgente una reacción que trabaje por la altura moral de la humanidad alentando las conquistas de la cultura, del saber y de la civilización y proclamando sin desmayo, y en esto los Medios de Comunicación Social tienen un papel importantísimo, los grandes valores del espíritu: La amistad; el honor; la libertad; la responsabilidad; la generosidad para con los pobres; la lealtad; la protección de la infancia y de la juventud contra la miseria, la crueldad y la corrupción; el rechazo de la violencia y de la opresión; el respeto a la vida y a los derechos de los demás... Y detrás de esta concepción, y como sustentándola, Dios, que da un sentido pleno a nuestra existencia y que asegura la esperanza del hombre en un destino final y trascendente.

De acuerdo con este gran objetivo la Jornada de los Medios de Comunicación Social, que se celebra el 3 de junio, se proponen cuatro exigencias fundamentales: 1) educar al pueblo para que descubra y estime la concepción de la existencia humana, que acabamos de dibujar a grandes trazos. 2) formar y orientar un sentido crítico, que le permita formular una jerarquía de

valores y orientarse en este mundo difícil y en crisis en el que los reclamos propagandísticos constituyen un permanente peligro. 3) ayudarle a proclamar y promover en la acción los supremos valores de que venimos hablando. 4) llevar a las gentes al convencimiento de la importancia creciente de estos medios (prensa, cine, radio, televisión, discos) en la formación de las personas; en el acercamiento y solidaridad entre los hombres, capacitándoles para amarse y sentirse unidos; en la recta promoción de la mujer; en el honor y dignidad de las personas e instituciones; en la preparación de la juventud para la madurez del mañana incierto.

✠ MAURO, Obispo de Salamanca

Acción Católica y Evangelización

El tema de la evangelización del mundo contemporáneo ha pasado a ocupar el primer puesto en la lista de las preocupaciones eclesiales. Los Obispos españoles lo han elegido como punto central de su inmediata asamblea plenaria. Y lo que en ella se reflexione y se acuerde servirá de base para la aportación de nuestro país al próximo Sínodo Mundial de los Obispos, que también se plantea como fundamental y urgente esta cuestión.

La evangelización, necesaria para anunciar la salvación a los alejados, para atajar el rápido proceso de descristianización de muchas comunidades cristianas y para renovar constantemente el contenido evangélico de la numerosa pléyade de los fieles seguidores del Señor, es una obra de toda la Iglesia, y de ninguna manera se puede llevar a cabo *sin el concurso de los seglares*. Me atrevería a decir más: importantes sectores de la vida real, en los que la Iglesia se hace presente a través de sus hijos, comprometidos con el mundo, son in evangelizables sin la levadura organizada de los movimientos laicales.

En una obra como la de la evangelización, que exige la máxima coordinación de esfuerzos, pensar en la contribución a la misma de seglares aislados, por muy arrojados que sean, constituye una pueril pretensión. Como en tantas otras cosas, la pre-

sencia de organizaciones potentes y de grupos con empuje misionero auténtico, son absolutamente necesarios. Y la Acción Católica a través de sus diversas instituciones apostólicas y de sus movimientos especializados ha demostrado suficientemente, cuando se la ha ayudado a expansionarse y se ha respetado su autonomía, que es capaz de trabajar eficazmente en este campo.

«La acción evangelizadora se apoya radicalmente —dice el documento de los Obispos españoles sobre el apostolado seglar— en la misión que Cristo recibió del Padre y confió a la Iglesia; nace de la fe eclesial y tiende a hacer a todos los hombres discípulos de Cristo». Pues bien, teniendo en cuenta la naturaleza de la evangelización que se nos acaba de describir, parecería en principio que es un trabajo exclusivo del clero, porque tiene que apoyarse necesariamente en el anuncio de la palabra de salvación y en la administración de los sacramentos.

Notemos, sin embargo, que en el contexto que acabamos de citar se dice, y es importante subrayarlo, que esta misión ha sido confiada a la *Iglesia*. Todos sus miembros, por tanto, pueden y deben enrolarse en esta convocatoria. El Concilio Vaticano II describe cómo el seglar, sin necesidad de subir al púlpito, puede trabajar en la dinámica de la acción evangelizadora: constituyéndole Cristo en testigo y dotándole del sentido de la fe y de la gracia de la palabra, para que la virtud del Evangelio brille en la vida diaria, familiar y social (L. G. 35).

Concretando, son dos los elementos que le permiten formar parte de este misterioso movimiento de crecimiento de la Iglesia y de conversión de los hermanos: el testimonio de vida y la palabra. Se trata, en primer lugar, de unir el compromiso del quehacer temporal del laico, realizado en todos sus aspectos y exigencias en constante superación y perfeccionamiento, con la fuerza y la luz de la resurrección de Cristo, vivida personalmente a través del ideal cristiano y apostólico. Y en segundo lugar, de clarificar con la palabra, una palabra que se proclama desde la vida, el sentido del testimonio, el por qué de una existencia entregada al servicio de la Iglesia.

Verdaderamente es una pena que tantos grupos de seglares, como uno encuentra a su paso en las parroquias y fuera de ellas, no se organicen en los correspondientes movimientos y asocia-

ciones de la Acción Católica o en otra cualquiera de las obras apostólicas, para vivificar la Comunidad Diocesana y ayudarla a cumplir su tarea.

Desde aquí quiero hacer un llamamiento a los sacerdotes beneméritos que de ellos se ocupan, para que les ayuden a descubrir la importancia de la organización en el mundo actual. Al mismo tiempo aprovecho la ocasión para felicitar cordialísimamente a los consiliarios, dirigentes y militantes, que a pesar de la dureza de las circunstancias y de la dificultad del momento, se han mantenido fieles a la querida Acción Católica.

DISPONEMOS

1. El próximo domingo, día 10 de junio, se celebrará en la diócesis el DIA DE LA ACCION CATOLICA.
2. Mandamos a los sacerdotes que traten del tema de la Acción Católica en las homilias del próximo domingo.
3. Deberá hacerse una colecta *especial* para este fin en todas las Iglesias, incluidas las de los religiosos. Los miembros de la Acción Católica están autorizados para recogerla.

Salamanca, 8 de junio de 1973.

✠ MAURO, Obispo de Salamanca

III

EPISCOPADO

Amplia consulta a los Obispos sobre la Pastoral de las Vocaciones

Emitirán su criterio sobre la identidad y pluriformidad de Sacerdocio, orientación de la formación sacerdotal, eventualidad de la orientación de hombres casados y promoción de vocaciones adultas.

La Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades prepara un nuevo documento sobre la Pastoral de las Vocaciones al ministerio presbiteral ya que la última Asamblea Plenaria de

la Conferencia Episcopal no aceptó el que entonces le fue presentado, por juzgarlo insuficiente.

Ahora se va a enviar a los obispos un amplio documento-cuestionario como cauce de nueva reflexión sobre el tema de la pastoral de vocaciones. «El cambio social que vivimos —se dice en la presentación del documento— impele a la Iglesia a revisar sus actitudes y parece exigir, en concreto, un nuevo planteamiento de planes y actuaciones pastorales al servicio de las vocaciones sacerdotales».

El documento-cuestionario empieza planteando el tema de la vocación cristiana y la diversidad de los ministerios. Entre estos últimos, señala a los presbíteros, los diáconos, los catequistas, la Acción Católica, los religiosos y religiosas y las vocaciones misioneras. «A estos diversos ministerios —dice— corresponden otras tantas vocaciones necesarias y complementarias, todas ellas dignas de la mayor estima, como especificación de la común vocación bautismal en la que se enraizan». Por ello, se pregunta a los obispos qué se hace y qué se debería hacer en sus zonas para promocionar las vocaciones a los distintos ministerios.

Se aborda después el tema del número de vocaciones y adecuación a las necesidades pastorales. La Iglesia en España —se dice— ha experimentado un fuerte descenso numérico de seminaristas. En 1962 los seminaristas mayores pasaban de 8.000, en 1972, en cambio, no llegaban a 3.500; en consecuencia, las ordenaciones han descendido de 900 a menos de 400 por año, a la vez que crece el número de sacerdotes que solicitan la reducción al estado laical. Ante estos hechos se pregunta si «habría necesidad de recurrir a la promoción de otro tipo de ministerios (diáconos, catequistas, etc.) diferenciados del ministerio de los presbíteros y, hasta ahora, reservado a éstos, como norma».

PLURIFORMIDAD E IDENTIDAD

El sacerdocio se realiza en diversos ministerios según las necesidades de la comunidad a la que el sacerdocio entraña una referencia original. ¿Cómo participan y cómo deberían participar las diversas comunidades cristianas (diocesanas, parroquia-

les, educacionales, apostólicas) en la promoción y formación de los candidatos a los distintos ministerios eclesiales y, en concreto, al ministerio presbiteral? ¿Cuáles deben ser las características comunes a todas las posibles figuras sacerdotales? ¿Qué número, cualidades, estilo ministerial y figuras concretas de sacerdotes piden las diversas comunidades, sectores y grupos de cristianos y qué figuras sacerdotales requerirían una mayor promoción?

Por parte del Concilio, el Sínodo de los Obispos y la Asamblea Conjunta se ha dado un esfuerzo de clarificación del ministerio sacerdotal; sin embargo, ante la posibilidad de insatisfacción o inseguridad ante el contenido, el estilo o la configuración concreta del ministerio sacerdotal, se cuestiona al Episcopado qué puntos doctrinales requerirían nuevos planteamientos y clarificación.

EL CELIBATO

Dada la vinculación de celibato y sacerdocio, qué consecuencias se siguen, a juicio de los obispos, en cuanto al número de posibles candidatos y en cuanto al modo y tiempo más adecuado para su promoción; cómo debe estructurarse el período formativo y qué criterios se tienen en cuenta para admitir a la ordenación. Se pregunta, finalmente, si «se considera procedente o necesario plantear la eventualidad de que puedan acceder al presbiterado hombres casados y, en caso afirmativo, con qué características y en qué circunstancias».

EL SEMINARIO

El Seminario menor sigue siendo el cauce principal, a veces único, para la promoción. El Concilio y otros documentos aceptan la validez del Seminario menor con la renovación precisa y admitiendo otros cauces de promoción. Se pide su criterio sobre el Seminario Menor y sus características fundamentales.

Los Seminarios Mayores san sido calificados por el Concilio como «necesarios para la formación sacerdotal» y se han dado normas para su renovación. Los obispos deberán expresar las realizaciones llevadas a cabo y la práctica actual en las diócesis

y se pregunta si debería existir, a plano diocesano o regional, algún medio para acoger y formar las vocaciones adultas, distinto del Seminario Mayor (PA).

Nuevos nombramientos Episcopales

El pasado sábado, 14 de abril, se hicieron públicos los esperados nombramientos de los nuevos preladados de Santiago de Compostela, Málaga, Cuenca, Mallorca y Tarazona, cuyos datos biográficos publicamos a continuación. Dichos nombramientos han producido una gran alegría, no sólo en las respectivas diócesis, sino en toda España, ya que desde diciembre de 1971 no se había cubierto ninguna sede episcopal y las largas vacantes causaban profunda inquietud en el pueblo cristiano. Todavía quedan cinco diócesis sin pastor: Gerona y Cádiz-Ceuta, desde el año 1971; Teruel, desde octubre de 1972, por la muerte de Juan Ricote; Avila, con el reciente nombramiento de su obispo para la Curia Romana y, actualmente, Zamora, por traslado de su prelado a la sede malagueña. Es de esperar que en breve se publiquen los nombramientos de otros nuevos obispos y que con ello se vea completada la ardua y abnegada labor del nuncio apostólico, en su obligado deber de realizar la renovación posconciliar de nuestro Episcopado.

D. ANGEL SUQUIA GOICOECHEA

Arzobispo de Santiago de Compostela

D. Angel Suquía nació en Zaldivia (Guipúzcoa) en 1916 y es sacerdote desde 1940. Su formación eclesíastica se desarrolló en el Seminario de Vitoria. Culminando después con su doctorado en Sagrada Teología por la Universidad Gregoriana de Roma.

Trabajó intensamente en el Ministerio de los Ejercicios Espirituales, en los que se cuenta como especialista de renombre. En 1955 fue nombrado rector del Seminario de Vitoria, permaneciendo en él durante diez años. Fue nombrado obispo de Almería el 18 de abril de 1966 y de Málaga el 28 de noviembre de 1969.

D. Angel Suquía ha estado vinculado desde su fundación a la revista sacerdotal «Surge» y a las publicaciones del Seminario de Vitoria «Victoriensia» y «Lumen». Es miembro de la Sagrada Congregación del Consejo Superior de Dirección de la Acción Católica Española y en la XVI Asamblea Plenaria fue designado vocal de la C.E.A.S.

D. RAMON BUSARRAIX VENTURA

Obispo de Málaga

El actual obispo de Málaga ocupaba en la actualidad la sede de Zamora desde el 19 de agosto de 1971. Nació en Santa Perpetua de Magura (Barcelona), el 12 de septiembre de 1929. Cursó estudios en el Seminario de Barcelona y en la Facultad Teológica de San Cugat del Vallés, obteniendo la licenciatura en Teología, y fue ordenado sacerdote en 1955. En 1959 se trasladó a Chile, a la archidiócesis de Antofagasta, donde fue sucesivamente vicerrector del Instituto «Obispo Silva Lezaeta» y vicario general para la Pastoral. Más tarde fue delegado del administrador apostólico en la Prelatura de Calama. Regresó a Barcelona en 1968 y en 1970 fue nombrado arcipreste de la zona de Granelles del Vallés.

En la XVI Asamblea Episcopal quedó designado miembro de la Comisión Episcopal de Cooperación Apostólica y Misiones.

D. JOSE GUERRA CAMPOS

Obispo de Cuenca

Uno de los teólogos y pensadores más destacados del Episcopado español. Nació en Searez de Abajo, diócesis de Santiago de Compostela, el 13 de septiembre de 1920. Realizó los estudios eclesiásticos en el Seminario compostelano y en las Universidades de Salamanca y Gregoriana de Roma, donde se doctoró en Teología. Ordenado sacerdote el 15 de octubre de 1944, fue dedicado al ministerio docente, siendo catedrático de Filosofía y Teología en el Seminario de Compostela y profesor de Religión en las Facultades de Medicina y Farmacia de aquella Universidad. Ejerció una intensa acción pastoral en los medios universitarios e intelectuales, siendo incontables sus conferencias y

publicaciones. Fue durante muchos años consiliario diocesano de la Juventud Universitaria de la Acción Católica.

Canónigo de la catedral de Santiago y secretario de los Años Jacobeos, dio gran impulso a las investigaciones arqueológicas e históricas sobre el apóstol, siendo en el tema un especialista de fama internacional. Fue perito teólogo del Episcopado español en el Concilio Vaticano II.

Pablo VI le nombró obispo titular de Muzia el 17 de junio de 1964, y auxiliar de Madrid, la Junta de Metropolitanos le designó secretario del Episcopado, consiliario de la A. C. E. y presidente de las U.N.A.S. Asistió al Sínodo mundial de obispos de 1967 y en 1969 fue designado por el Papa como secretario-ayudante del II Sínodo. Ha sido presidente de la Campaña contra el Hambre en el mundo y del Instituto de Cultura Religiosa Superior. Es miembro del Secretariado Nacional de Ecumenismo.

D. TEODORO UBEDA GRAMAJE

Obispo de Mallorca

Nació en Onteniente (Valencia) el 30 de octubre de 1931. Cursó estudios en el Seminario de Valencia y fue ordenado sacerdote el 26 de junio de 1955. Más tarde se licenció en Teología en el Ateneo Angelicum de Roma. Realizó también un curso de Ciencias Sociales. Fue nombrado obispo auxiliar de Ibiza el 1 de septiembre de 1970. A petición del prelado mallorquín, D. Rafael Alvarez Lara, Pablo VI le nombró administrador apostólico de Mallorca en febrero de 1972. Es miembro de la C.E.A.S.

D. FRANCISCO ALMAREZ MIRANDA

Obispo de Tarazona

Ocupaba en la actualidad el cargo de canciller del arzobispado de Oviedo y vicario general de la Curia. Nació en Santa Eulalia de Ferrañeza (Oviedo) en 1925. Cursó estudios en el Seminario de Oviedo y se licenció en Teología y Derecho Canónico en la Universidad Pontificia de Salamanca. Fue ordenado sacerdote en el año 1950.

Personalidades eclesiásticas fallecidas

CARDENAL LARRAONA

Un español eminente acaba de morir en Roma. Se trata del cardenal Arcadio Larraona, que hasta hace poco ostentó dentro de la Curia puestos de grave responsabilidad. La figura de monseñor Larraona se encuadra en una vida llena de estudio e investigación. Nació en Oteiza de la Solana el 13 de septiembre de 1887. Fue ordenado sacerdote el 10 de junio de 1911 y marchó después a Roma al Colegio de la Orden Claretiana, a la que pertenecía. Pío XII le nombró subsecretario de la Sagrada Congregación de Religiosos y en 1959 pasó a secretario. Juan XXIII le creó cardenal en el Consistorio del 14 de diciembre de 1959. Ha sido miembro de la Comisión Pontificia para la Codificación del Derecho canónico oriental, protector de varias Congregaciones religiosas y ponente de la canonización del beato Juan de Avila. En 1962 fue designado prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos y durante el Concilio Vaticano II ocupó la presidencia de la Comisión Pontificia para la Sagrada Liturgia. Pablo VI le dirigió una carta afectuosa el 9 de enero de 1968. El Sacro Colegio Cardenalicio queda reducido a 141 cardenales.

DON ANTONIO PILDAIN

Ha fallecido el día 7 de mayo de los corrientes el obispo dimisionario de Las Palmas de Gran Canaria, don Antonio Pildain Zapiain, que había renunciado a su sede en diciembre del año 1966, retirándose a una vida de estudio e investigación. Fue don Antonio Pildain un gran luchador en aquellos tiempos difíciles por los que atravesó la Iglesia española en los años treinta. Se hicieron célebres sus intervenciones en defensa de los obreros y sus derechos. Más tarde, ya en su sede, siguió preocupándole el avance del comunismo.

Don Antonio Pildain nació en Lezo (Vitoria), el 17 de enero de 1890. Fue ordenado sacerdote el 13 de septiembre de 1913. Elegido obispo el 18 de mayo de 1936, fue consagrado el 14 de febrero de 1937. Permaneció en la sede de Las Palmas de Gran Canaria, hasta que el Papa, al aceptar su dimisión, le transfirió a la Iglesia titular de Pomaria.

D. LINÓ RODRIGO RUESCA

El pasado día 19 de mayo falleció el obispo residencial de Huesca, D. Lino Rodrigo Ruesca, a los ochenta y siete años de edad, y tras una estancia de casi treinta años como pastor de su diócesis. D. Lino Rodrigo Ruesca nació en Aguarón (Zaragoza), el 28 de noviembre de 1885. Cursó sus primeros estudios en el seminario de Madrid y posteriormente fue trasladado a Roma para proseguir estudios eclesiásticos en la Universidad Gregoriana. Recibió la ordenación sacerdotal el 16 de julio de 1909.

En el seminario madrileño fue profesor y prefecto de estudios. Trasladado a Almería, desempeñó la citada prefectura en el seminario. El 29 de septiembre de 1929 fue consagrado obispo en Granada y estuvo durante siete años como obispo auxiliar del cardenal Casanova en Granada. En 1935 tomó posesión de la diócesis de Huesca y durante algún tiempo fue el administrador apostólico de la diócesis de Barbastro.

Actualmente D. Lino Rodrigo Ruesca residía en Huesca, ya prácticamente jubilado de sus tareas episcopales, que desempeña D. Javier Oses.

IV

CURIA DIOCESANA

Nombramientos

- Económico de S. Mateo (Salamanca), D. Santos Clemencio Pinto Lozano (14-5-73).
- Económico de Mozárbez, Amado Mateos Martín (29-5-73).
- Encargado de Beleña, ídem.
- Encargado de Buenavista, ídem.
- Económico de Larrodrigo, D. Leoncio Redero Sierra (13-6-1973).
- Coadjutor de Santo Tomás de Villanueva, D. Ezequiel Barbero Bellido (ídem).

CIRCULAR sobre la licencia para trabajar los domingos en las tareas de recolección

De conformidad con la costumbre admitida en esta Diócesis de Salamanca, damos el competente permiso para que los fieles dedicados a las FAENAS DE RECOLECCION, puedan DURANTE ESTAS, trabajar en los días festivos cuando la necesidad lo exige, a excepción de las Festividades de San Pedro y San Pablo, Santiago Apóstol y la Asunción de la Virgen Santísima, sin que por ello queden dispensados de la obligación de oír Misa en los domingos y días de precepto. No debe extenderse esta licencia más allá de lo que la necesidad exige, pudiendo, en cambio, los Sres. Párrocos, a tenor del canon 1.245, dispensar en los casos singulares de una mayor extensión con causa justa, o si ésta fuera dudosa, según el canon 84. Al dar conocimiento los señores Párrocos a sus feligreses de estas disposiciones, les pondrán de manifiesto la benignidad de Nuestra Santa Madre Iglesia, facilitando cuanto le es posible en cumplimiento de sus mandamientos y, por lo tanto, no debiendo de dejar de oír misa los domingos y días festivos y debiendo abstenerse de trabajar en ellos cuando ya no hubiera necesidad.

Salamanca, 1 de junio de 1973.

EL OBISPO

V

PREVISION SOCIAL DEL CLERO

Asamblea general ordinaria de la Asociación Diocesana de Previsión Social del Clero de Salamanca

De conformidad con el art. 3 de los Estatutos de la Asociación Diocesana de la Previsión del Clero de Salamanca, fue convocada Asamblea General Ordinaria, cuya reunión tuvo lugar el día 22 de marzo a las 12,30 horas en el Seminario de Calatrava.

La Asamblea fue presidida por el Sr. Obispo de la Diócesis, D. Mauro Rubio, por D. Lamberto de Echeverría, Presidente

de la Junta de Gobierno, y por D. Juan Calzada Galache, miembro de la Junta.

LECTURA DEL ACTA

Rezadas las preces, el Sr. Presidente lee la nota de la convocatoria y concede la palabra a D. Longinos Jiménez Díaz, Secretario de la Junta, quien da lectura al acta de la Asamblea anterior, acta que fue aprobada por unanimidad¹.

SITUACION ECONOMICA

D. Marciano Recio dio cuenta de los ingresos y de los gastos hapidos durante el año 1972, haciendo notar que aunque el saldo ha sido positivo en 37.467,79 ptas., las cuotas de los asociados no han cubierto las prestaciones concedidas durante el año.

AÑO 1972

INGRESOS

Existencias (31-12-1971)	52.363,98	ptas.
Cuotas, vacantes y sacer. en América 1971.	1.501.520,00	"
Intereses PPC	85.000,00	"
Intereses Caja de Ahorros	12.383,81	"
Derrama Beneficios de Ahorrofondo	42.120,00	"
De participaciones Ahorrofondo	37.908,00	"
De Ahorrofondo para compra de Acciones	1.589.010,00	"
Intereses Banco Santander	557,00	"
Vencimientos FECSA (1972)	39.490'00	"
Donativo D. Aurelio Gómez	2.800,00	"
Donativo D. Eduardo Ortíz de Guzmán ...	5.000'00	"
<hr/>		
TOTAL	3.368.152,79	ptas.

1. No reproducimos aquí el texto, ya que el resumen de la Asamblea General de 1972, aparecido en el B. O. del Obispado, responde casi literalmente al acta leída por el Sr. Secretario (B. O. del Obispado, marzo, 1972, pp. 62-64).

GASTOS

Pensiones 1972	1.642.200,00 ptas.
Factura Calatrava	925,00 "
Compra de 1.000 Acciones «Iberduero» ...	1.687.560,00 "

TOTAL 3.330.685,00 ptas.

RESUMEN: INGRESOS	3.368.152,79 ptas.
GASTOS	3.330.685,00 ptas.

SALDO 37.467,79 ptas.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1972

ACTIVO

CAJAS Y BANCOS

CAJA DE AHORROS	40.886,53 ptas.
BANCO DE SANTANDER	28.161,26 ptas.

<i>Valores Mobiliarios</i>	<i>Valor nominal</i>	<i>Valor Bolsa</i>
Ahorrofondo. 53 participac.	53.000 ptas.	84.482 ptas.
FECSA. 500 obligaciones ...	500.000 ptas.	535.000 ptas.
Iberduero. 1.000 acciones ...	500.000 ptas.	1.615.000 ptas.

2.234.482 ptas.

Deudores a plazo

Sodalicio PPC	1.000.000 ptas.	1.000.000 ptas.
---------------------	-----------------	-----------------

CAJAS Y BANCOS	69.047,79 ptas.
VALORES MOBILIARIOS	2.234.482,00 ptas.
DEUDORES A PLAZO	1.000.000,00 ptas.

SUMA EL ACTIVO 3.303.529,79 ptas.

PASIVO

SUMA EL PASIVO 3.303.529,79 ptas.

Varios sacerdotes intervinieron en este punto solicitando más amplia información económica y preguntando sobre el número de sacerdotes que no cotizaban a la Previsión Social Diocesana. La cuenta de ingresos y gastos del año 1972 fueron aprobadas por la Asamblea.

MEMORIA ANUAL

El Sr. Secretario leyó la breve memoria anual de las actividades de la Junta Rectora desde la última Asamblea General. «La Junta Rectora, dijo, se ha reunido tres veces desde la última Asamblea General. En estas reuniones se ha tratado fundamentalmente de las peticiones de jubilación y de la forma más correcta de colocar los fondos de la Asociación.

Durante este año han solicitado pensión de jubilación: D. Juan Manuel Velasco Ramos, a quien la Junta le concedió la pensión solicitada, a partir del 1.º de julio de 1972, y D. Domingo Pérez Pascua. La solución propuesta para éste último, por parte del Sr. Obispo y aceptada con agrado por la Junta, fue que con fondos de la Diócesis, durante dos años, se le concediera la cantidad mensual de 4.000 ptas. La Junta ha procurado en todo momento obtener la mayor rentabilidad de los fondos de la Asociación, para ello se constituyó una comisión formada por D. Lamberto de Echeverría, D. Ernesto Pérez Fuentes y D. Eduardo del Arco, quienes estudiaron la situación de los distintos valores y se fijaron en los que ofrecían mayor rentabilidad y seguridad y de acuerdo con su estudio se acordó vender Ahorrofondo y comprar acciones de Iberduero.

En la sesión de la Junta Rectora del 20 de junio se acordó renovar el préstamo a PPC hasta el 1.º de abril de 1973 con un interés neto del 10% anual. En la reunión de la Junta de Gobierno del día 22 de marzo de 1973 se acordó nombrar una comisión, constituida por D. Rafael Fernández Velasco, D. Ernesto Pérez Fuentes y D. Eduardo del Arco, quienes se encargarán de que las reservas que actualmente tiene la Asociación, se administren de tal forma que se compagine la seguridad con la rentabilidad.

Terminada la intervención del Sr. Secretario, la Asamblea ratificó la pensión concedida a D. Juan Manuel Velasco Ramos. D. Lamberto de Echeverría expuso las razones que habían mo-

vido a la Junta a vender los valores de Ahorrofondo y comprar acciones de Iberduero. D. Ernesto Pérez Fuentes indicó la rentabilidad que se había obtenido con los valores de Ahorrofondo. D. Marciano Recio dio lectura a la lista de los sacerdotes que reciben prestaciones de la Asociación. Son los siguientes:

- 1.—D. Fernando Dorado.
- 2.—D. Domingo Hernández.
- 3.—D. Ricardo Sánchez.
- 4.—D. Vidal García.
- 5.—D. Jesús Zaballos.
- 6.—D. José Castro.
- 7.—D. José María Marcos.
- 8.—D. Antonio Sánchez.
- 9.—D. Jorge Vicente.
- 10.—D. Isidro Hernández.
- 11.—D. Rafael Sánchez.
- 12.—D. Miguel Martín.
- 13.—D. Angel Rodríguez.
- 14.—D. Cirilo González.
- 15.—D. Leopoldo García.
- 16.—D. Lázaro Cuadrado.
- 17.—D. Francisco García.
- 18.—D. Hipólito García.
- 19.—D. Miguel García.
- 20.—D. Mateo Sánchez.
- 21.—D. Ramón García.
- 22.—D. Agustín Sánchez.
- 23.—D. Enrique García.
- 24.—D. Pedro Hernández.
- 25.—D. José María García.
- 26.—D. Aurelio Gómez.
- 27.—D. Timoteo Andrés.
- 28.—D. Pablo Vázquez.
- 29.—D. Francisco Rodríguez.
- 30.—D. Leandro López.
- 31.—D. Juan M. Velasco.

INFORME SOBRE LA PREVISION SOCIAL DEL CLERO A NIVEL NACIONAL

El Sr. Obispo indicó que había recibido un estudio sobre la organización de la Previsión Social del Clero con carácter nacional. Señaló que sería oportuno convocar reuniones de los sacerdotes de la diócesis para que conocieran y opinaran sobre este estudio.

D. Francisco Macías Garrote y D. Marciano Recio informaron a los asistentes del desarrollo de las recientes elecciones celebradas en Madrid para elegir Presidente de la Mutual del Clero.

Se sugirió, por un asambleísta, la conveniencia de elevar las prestaciones a los jubilados. Se cambiaron impresiones sobre este aspecto y se reconoció la dificultad que entraña la subida, a no ser que se aumente las cuotas de los asociados o se consigan fondos por otros medios.

Y no habiendo más asuntos que tratar finalizó la Asamblea a las 13,30 horas. La asistencia a la Asamblea fue de unos treinta sacerdotes.

VI

COMISION NACIONAL DE EJERCICIOS

Tandas de Ejercicios para religiosas.- Verano 1973

"La oración, es decir, el encuentro con Dios, es una comunicación posible y auténtica. Ponemos esta afirmación entre las certezas indiscutibles de nuestra concepción de la verdad, de la realidad en que vivimos. En términos sencillos: La religión es posible; y la oración es, por excelencia, un acto de religión... Existe no un Dios ausente e insensible, sino un Dios providencial, un Dios que cuida de nosotros y que, sobre todo, espera de nosotros ser amado".

(Pablo VI, Audiencia General, 14 de febrero 1973)

EJERCICIO DE MES

JUNIO 1-30 LOYOLA-Azpeitia (Guipúzcoa)

JUNIO 7 al 5 de julio «Santa Cueva» MAN-

RESA (Barcelona)

DIRECTORES

P. José Solé, S.J.

P. J. L. Corrons, S. J.

JULIO 18 al 14 de agosto. C. Diocesana
SANTIAGO de C. (Coruña)
OCTUBRE 1-28 «Santa Cueva»
MANRESA (Barcelona)

P. Pedro Mtnez. Cano, S.J.
P. Jaime Roig, S.J.

EJERCICIOS DE 6 Y DE 8 DIAS

M A Y O

2-10 «El Pinar» MADRID
11-19 «El Pinar» MADRID
17-26 BENAGUACIL (Valencia)
21-29 «M.^a Reparadora» BARCELONA
21-30 BURLADA (Navarra)
22-30 OHARRIZ (Navarra)
28-6 junio «Centro de Espiritualidad» LO-
YOLA-Azpeitia (Guipúzcoa)

P. J. Bidagor, S.J.
P. Avelino Fernández, S.J.
P. A. Rdguez. Chacón, S.J.
P. J. Roig del Campo, S.J.
P. Fernando Cavada, S.J.
P. Luis Rodríguez, S.J.
P. F. M. Sanfeliú, S.J.

J U N I O

1-9 OHARRIZ (Navarra)
7-16 MANRESA (Barcelona)
11-19 «Esclavas Sagrado Corazón» MADRID
14-23 «María Reparadora»
LAS ARENAS (Vizcaya)
17-26 CELORIO-Llanes (Oviedo)
18-27 LOYOLA-Azpeitia (Guipúzcoa)
19-28 «Sagrada Familia» RUBI (Barcelona)
20-28 PUERTO DE SANTA MARIA (Cádiz)
20-29 Esclavas Sagrado Corazón
AZPEITIA (Guipúzcoa)
21-30 «Sta. M.^a de Valdemora» LEON
22-30 «San Pablo»
DOS HERMANAS (Sevilla)
22-30 «Esclavas Sagrado Corazón» MADRID
24-2 julio SAN JUAN DE AZNALFARACHE
(Sevilla)
24-2 julio DESIERTO DE LAS PALMAS
(Castellón)
27-5 julio «María Reparadora»
LAS ARENAS (Vizcaya)
27-6 julio BURLADA (Navarra)
28-7 julio «Cristo Rey» TUDELA (Navarra)
30-8 julio «Sda. Familia» RUBI (Barcelona)

P. Luis Rodríguez, S. J.
P. José A. Roig, S.J.
P. E. M. Alcalá del O., S.J.
P. Jaime Roig, S.J.
P. Juan Segarra, S.J.
P. F. Echeverría, S.J.
P. José A. Roig, S.J.
P. A. Rdguez. Chacón, S.J.
P. D. Baztarrika, S.J.
P. Macario Díez, C.M.F.
P. M. R. Ayúcar, S.J.
P. Javier Baeza, S.J.
P. Alfonso Gisbert, S.J.
P. Manuel Ferrada
P. J. Mendibelzúa, S.J.
P. Vicente Zabala, S.J.
P. S. Arzubialde, S.J.
P. José Abellín, S.J.

- 30-8 julio «M.^a Reparadora» BARCELONA P. Mn. Jaime Fábregas
 30-8 julio «Sta. M.^a de Valdemora» LEON P. S. M. Alonso, C.M.F.

JULIO

- 1-5 «Virgen del Camino» LEON
 1-8 «María Reparadora» JEREZ DE LA
 FRONTERA (Cádiz) P. Enrique Mazorra, O.F.M.
 1-10 BENAGUACIL (Valencia) P. J. Sanchíz, O.F.M.
 1-10 «Pío XII» LA YEDRA (Jaén) P. Salesiano
 1-10 «La Purísima» ALACUAS (Valencia) (para RR. de Sta. Ana Ad-
 miten RR. de otra Cong.)
 4-12 DESIERTO DE LAS PALMAS
 (Castellón) P. José A. Espinosa
 4-13 «San Ignacio» PEDREÑA (Santander) P. Jesús Moneo, S.J.
 5-14 «S. Ignacio» BARCELONA P. Soler, C.M.F.
 7-15 «Ntra. Sra. de la Vega» SALAMANCA
 8-16 BASTIAGUEIRO (La Coruña) P. Jesuítas
 8-17 SANTIAGO DE COMPOSTELA
 (La Coruña) P. Javier Múzquiz, S.J.
 9-16 «Religiosas de la Cruz» MADRID P. M. del Espíritu Santo
 9-17 «El Pinar» MADRID P. J. de la Cueva, S.J.
 9-17 «M.^a Reparadora»
 LAS ARENAS (Vizcaya) P. J. R. Bidagor, S.J.
 9-18 «Sda. Familia» RUBI (Barcelona) P. Pedro Prat, C.M.F.
 10-18 «M.^a Reparadora» BARCELONA P. Jaime Avellí, S.J.
 11-19 DOS HERMANAS (Sevilla) P. Alfonso Gisbert, S.J.
 12-21 «Centro de Espiritualidad»
 LOYOLA-Azpeitia (Guipúzcoa) P. J. L. Cincunegui, S.J.
 12-21 «La Purísima» ALACUAS (Valencia) (para RR. de Sta. Ana Ad-
 miten RR. de otra Cong.)
 15-22 AGUADULCE (Almería) P. Carmelo Granados, S.J.
 16-24 «Ntra. Sra. de Begaña»
 BILBAO (Vizcaya) P. R. Carbonell, S.J.
 17-24 «Residencia San Cristóbal»
 MAJAHONDA (Madrid) D. J. M. Carda, Pbro.
 19-24 «María Reparadora» PP. Carmelitas
 LAS ARENAS (Vizcaya) («Recolecciones» Admiten
 Religiosas)
 20-28 «El Pinar» MADRID P. Angel de Retana, S.J.
 20-28 BASTIAGUEIRO (La Coruña) P. Vicente Lousa, S.J.
 21-30 «Sagrado Corazón» ZARAGOZA P. Clemente Espinosa, S.J.
 22-31 MANRESA (Barcelona) P. M. Mariezcurrena, S.J.

- 22-31 MANRESA (Barcelona) P. José M. Rambla, S.J.
(plazas limitadas)
- 21-30 «Casa Diocesana» BURGOS
- 23-30 «RR. de la Cruz» MADRID P. E. M. Alcalá del O., S.J.
- 23-31 «Villa S. Pedro» MALAGA P. Olimpio, C.M.F.
- 25-3 agosto PEDREÑA (Santander) P. José M. Abad, S.J.
- 25-3 agosto «Nazaret» PALENCIA P. Isaías Largo, C.M.F.
- 26-4 agosto «S. Ignacio» BARCELONA P. Solé-Assens, S.J.

AGOSTO

- 1-9 «El Pinar» MADRID P. Angel Rovira, S.J.
- 1-9 «Ntra. Sra. de Begoña»
BILBAO (Vizcaya) P. Jesús Mendibelzúa, S.J.
- 1-10 «Sta. M.^a Valdemora» LEON P. Asterio Niño, C.M.F.
- 1-10 MANRESA (Barcelona) P. Gabriel Mangada, S.J.
- 1-12 «Pío XII» LA YEDRA (Jaén) P. Manuel González
- 2-11 Centro de Espiritualidad
LOYOLA-Azpeitia (Guipúzcoa) P. I. M. Larrañaga, S.J.
- 4-12 «Esclavas Sdo. Corazón»
AZPEITIA (Guipúzcoa) P. R. Carbonell, S.J.
- 5-12 BECHI (Castellón) Mons. Ancel
- 6-13 MAJAHONDA (Madrid) D. Juan Sánchez, Pbro.
- 10-19 «S. Ignacio» BARCELONA P. A. Muntané, S.J.
- 10-19 «S. Ignacio» BARCELONA P. Manuel Solé, S.J.
- 11-20 MANRESA (Barcelona) P. Juan Segarra, S.J.
- 16-25 Casa Diocesana VITORIA (Alava) D. Javier Illanas
- 18-27 SANTIAGO DE COMPOSTELA
(La Coruña) P. Luis Amor, S.J.
- 21-30 DOS HERMANS (Sevilla) P. A. Rdguez. Chacón, S.J.
- 21-30 MANRESA (Barcelona) P. Pascual Piqué, S.J.
- 21-30 «Sdo. Corazón» ZARAGOZA P. Emilio Anel, S.J.
- 22-30 «El Pinar» MADRID P. Jesús Solano, S.J.
- 24-2 sept. «Santa M.^a Valdemora» LEON P. Asterio Niño, C.M.F.
- 26-4 septiembre TUDELA (Navarra) P. Emilio Velasco, S.J.
- 28-6 septiembre «Sagrada Familia» RUBI
(Barcelona) P. Juan Gabernet, S.J.
- 30-7 septiembre «Esclavas Sagrado Cora-
zón» AZPEITIA (Guipúzcoa) P. J. R. Bidagor, S.J.
- 30-8 septiembre PEDREÑA (Santander) P. M. Mariezcurrena, S.J.
- 30-8 septiembre «Pío XII» GRANADA D. Domingo Muñoz
- 31-8 septiembre DOS HERMANAS (Sevilla) P. M. Ruiz Ayúcar, S.J.

SEPTIEMBRE

- 1-9 «M.ª Reparadora» BARCELONA P. J. Buenaventura, C.M.F.
1-9 SANTIAGO DE COMPOSTELA P. Angel Eguren, C.M.
(La Coruña) D. Camilo Olivares, Pbro.
1-9 «Villa S. Pedro» MALAGA Sr. Arzobispo de Valencia
1-9 «La Purísima» ALACUAS (Valencia) P. Manuel Iglesias
1-10 CELORIO-Llanes (Oviedo)
1-10 «Casa Diocesana» BURGOS
3-10 «RR. de la Cruz» MADRID P. M. de la Maza, M. Sp. S.
3-12 DESIERTO DE LAS PALMAS P. Angel M. Martínez
(Castellón) P. A. Jiménez Berzal, S.J.
5-13 «Esclavas Sdo. Corazón» MADRID D. J. A. Manzano, Pbro.
8-16 S. JUAN DE AZNALFARACHE Rvdos. José Muntadas y
(Sevilla) Andrés Roca
10-19 «Ntra. Sra. de La Gleva»
LA GLEVA (Barcelona)
11-20 PUERTO DE STA. MARIA (Cádiz)
1.ª Quincena «María Reparadora»
LAS ARENAS (Vizcaya)
16-24 «El Pinar» MADRID P. Ricardo Rodrigo, S.J.
17-24 «RR. de la Cruz» MADRID P. F. Gutiérrez, M. Sp. S.
17-25 «M.ª Reparadora» BARCELONA P. R. Rodríguez, S.J.
19-27 «Esclavas Sdo. Corazón» MADRID P. R. Carbonell, S.J.
21-29 «Ntra. Sra. de Begoña»
BILBAO (Vizcaya) P. J. Egaña, O.F.M.
28-6 octubre SANTIAGO DE COMPOSTE-
LA (La Coruña) P. S. M. Alonso, C.M.F.
«M.ª Reparadora» SEVILLA P. A. Rdguez Chacón, S.J.

OCTUBRE

- 6-14 SANTIAGO DE COMPOSTELA P. Vicente Lousa, S.J.
(La Coruña) P. I. Larrañaga, S.J.
10-18 «El Pinar» MADRID
19-28 Centro de Espiritualidad
LOYOLA-Azpeitia (Guipúzcoa) P. J. M. G. Madariaga, S.J.

NOVIEMBRE

- 5-14 MANRESA (Barcelona) P. Jaime Roig, S.J.
12-21 «Sda. Familia» RUBI (Barcelona) P. Rafael Rodríguez, S.J.

- | | | |
|-------|--|------------------------------|
| 15-23 | «El Pinar» MADRID | P. W. Sánchez Pérez, S.J. |
| 22-30 | «Esclavas Sdo. Corazón» MADRID | P. E. M. Alcalá del O., S.J. |
| 29-7 | diciembre SANTIAGO DE COMPOSTELA (La Coruña) | P. M. Pérez Flores, C.M. |
| 29-7 | diciembre MANRESA (Barcelona) | P. Rodríguez, S.J. |

DICIEMBRE

- | | | |
|-------|---|----------------------------|
| 3-11 | «Villa S. Pedro» MALAGA | P. R. Carbonell, S.J. |
| 9-17 | «El Pinar» MADRID | P. J. R. Bidagor, S.J. |
| 14-22 | PEDREÑA (Santander) | P. Máximo Pérez, S.J. |
| 14-23 | MANRESA (Barcelona) | P. Jaime Avellí, S.J. |
| 15-24 | «Centro de Espiritualidad»
LOYOLA-Azpeitia (Guipúzcoa) | P. José L. Corrons, S.J. |
| 16-23 | «Sta. M. ^a Valdemora» LEON | P. A. M. Pérez, C.M.F. |
| 26-31 | «RR. de la Cruz» MADRID | P. Daniel de León, M.Sp.S. |

CASAS DE EJERCICIOS Y DE ESPIRITUALIDAD

INFORMES E INSCRIPCIONES

- | | |
|-----------|---|
| ALAVA | Casa Diocesana «Ntra. Sra. la Virgen Blanca»
San Ignacio, 4; Teléf. 222062. VITORIA. |
| ALMERIA | «Mater Salvatoris» AGUADULCE. |
| BARCELONA | «San Ignacio», Dr. Amigant, 31; B. 17; Teléf. 2038862.
«María Reparadora», Mahón, 2; B. 6; Teléf. 2476753.
«Santa Cueva», Apdo. 12; MANRESA; Teléf. 8721100.
«Sagrada Familia», Apdo. 85. RUBI.
«Santuario de la Madre de Dios» LA GLEVA. |
| BURGOS | Casa Diocesana «Santa María la Mayor»,
San rancisco, 12; Teléf. 208442. |
| CADIZ | «María Reparadora», Plaza de los Angeles, 3, JEREZ DE
«María Reparadora», Plaza de los Angeles, 3; Teléf. 344293.
JEREZ DE LA FRONTERA. |
| CASTELLON | Centro de Espiritualidad «Santa Teresa»
DÉSIERTO DE LAS PALMAS. Apdo. 111; Teléf. 300786.
Casa Diocesana «Regina Apostolorum» BECHI
Carretera de Artana; Teléf. 89. |

- GRANADA** «Pío XII» Misioneras Cruzadas de la Iglesia, Camino de Ronda, 21; Teléf. 250150.
- GUIPUZCOA** «Esclavas del Sdo. Corazón»; Apdo. 4. AZPEITIA. Teléf. 811242.
Centro de Espiritualidad de Loyola
LOYOLA-Azpeitia; Teléf. 811319.
- JAEN** «Pío XII» Misioneras Cruzadas de la Iglesia,
LA YEDRA; Teléf. 4.
- LA CORUÑA** «Stella Maris» BASTIAGUEIRO; Teléf. 222162.
Casa Diocesana, Avenida de las Ciencias,
SANTIAGO DE COMPOSTELA; Teléf. 592228.
- LEON** «Virgen del Camino», PP. Dominicos; Teléf. 226500.
«Santa María de Valdemora»; Apdo. 424; PP. Claret.
- MADRID** «El Pinar», Serrano alvache, 7; M. 16; Teléf. 2020800.
«Esclavas del Sdo. Corazón», Martínez Campos, 12; M. 10;
Teléf. 2570133.
RR. de la Cruz, Amado Nervo, 16; M. 7; Teléf. 2518858.
«San Cristóbal» MAJAHONDA; Teléf. 6370142.
- MALAGA** «Villa San Pedro», Misioneras Cruzadas de la Iglesia, Paseo de Reding, 27; Teléf. 214366.
- NAVARRA** Casa de EE. OHARRIZ; Teléf. 590013.
«San Francisco Javier» BURLADA; Teléf. 234289.
«Cristo Rey» TUDELA; Teléf. 820124.
- OVIEDO** «San Ignacio» CELORIO-Llanes; Teléf. 1.
- PALENCIA** «Nazaret» Santo Domingo, 17; Teléf. 713990.
- SALAMANCA** «Ntra. Sra. de la Vega», Glorieta del Rollo, 7; Teléf. 4203.
- SANTANDER** «San Ignacio», PEDREÑA; Teléf. 14.
- SEVILLA** «Sagrado Corazón», Misioneras Cruzadas de la Iglesia
SAN JUAN DE AZNALFARACHE; Teléf. 332.
«María Reparadora», Sta. Clara, 12; Teléf. 221251.
«San Pablo», Misioneras Cruzadas de la Iglesia, DOS HERMANAS; Teléf. 693.
- VALENCIA** Santuario de Ntra. Sra. de Montiel, BENAGUACIL.
Hnas. Terciarias Capuchinas; Teléf. 130.
«La Purísima»; ALACUAS

VIZCAYA Centro Diocesano de Espiritualidad «Ntra. Sra. de Begoña», Virgen de Begoña, 36; Teléf. 212150. BILBAO-6.

ZARAGOZA «Sagrado Corazón» (Quinta Julieta); Apdo. 600; Teléf. 272150.

Ejercicios Espirituales para sacerdotes

CASA DIOCESANA DE EJERCICIOS ESPIRITUALES

SANTIAGO DE COMPOSTELA

1—7 de julio: Director, *P. Manuel Olleros, S.I.*

16—22 de septiembre: Pendiente de respuesta del director.

21—27 de octubre: Director, *Rvdo. D. Baldomero Jiménez Duque.*

9—15 de diciembre: Director, *Rvdo. D. Antonio Bravo.*

Las tandas comienzan la noche del primer día anunciado y terminan en la mañana del último día.

Dirección: CASA DIOCESANA DE EJERCICIOS ESPIRITUALES

Teléfono 581703. — SANTIAGO DE COMPOSTELA.

BURLADA

— JULIO: 15-21, D. Saturnino Gamarra.

— SEPTIEMBRE: 9-15.

— NOVIEMBRE: 11-17.

18-24, P. Corróns, S.J.

La Obra de Cooperación Paroquial de Cristo Rey ha organizado cuatro tandas de ejercicios espirituales para sacerdotes y religiosos, a celebrar en la Casa Cristo Rey, de Pozuelo de Alarcón (Madrid), en las siguientes fechas:

— JUNIO: Del lunes día 4 (12 horas), al sábado, 9 (14 horas).

— JULIO: Del lunes, 2 (12 horas), al sábado, 7 (14 horas).

— AGOSTO: Del lunes, 6 (12 horas), al sábado, 11 (14 horas).

— SEPTIEMBRE: Del lunes, 3 (12 horas), al sábado, 9 (14 horas).

INFORMES E INSCRIPCIÓN: Secretariado de la Obra: Paseo del General Martínez-Campos, 41-3.º MADRID-10. Teléfono 4101405.

PEDREÑA

JULIO

4 noche — 13 mañana: Religiosas, P. Jesús Moneo, S.J.

8 noche — 14 mañana: Sacerdotes, P. Máximo Pérez, S.I.

25 noche — 3 de agosto, mañana: Religiosas, P. José M.º Abad, S.I.

AGOSTO

3 noche — 30 tarde: Mes de Ejercicios para Sacerdotes, P. Enrique Arredondo, S.I.

SEPTIEMBRE

30 agosto, noche — 8 mañana: Religiosas, P. Miguel Mariezcurrena, S.I.

DICIEMBRE

14 noche — 22 noche: Religiosas, P. Máximo Pérez, S.I.

INFORMES E INSCRIPCIÓN: Casa de Ejercicios. PEDREÑA (Santander).
Teléfono 14.

EJERCICIOS DE MES

— AGOSTO 3-30: Pedreña (Santander), P. Enrique Arredondo, S.J.

— SEPTIEMBRE 1-28: Manresa (Barcelona), P. A. Muntañé, S.J.

EJERCICIOS DE 6 y 8 DIAS

JUNIO

4-9 Pozuelo de Alarcón (Madrid), P. Cooperador.

11-16 «S. Ignacio» Barcelona.

JULIO

2-7 Mondoñedo (Lugo), P. Francisco Reino, S.J.

2-7 Pozuelo de Alarcón (Madrid), P. F. Recarte, C.P.C.R.

2-7 «Nuestra Señora de la Vega» Salamanca.

2-7 Guadalupe (Murcia), D. Luis José Alonso.

2-7 «Casa Diocesana» Burgos, P. L. M. Mendizábal, S.J.

8-14 Pedreña (Santander), P. Máximo Pérez, S.J.

9-14 «Casa Diocesana» Burgos, D. Juan Santos, Pbro.

9-14 Vich (Barcelona).

16-21 «Casa Diocesana» Zamora, Mons. Buxarrais Ventura, Obispo de Málaga.

16-21 S. Pedro de Premia (Barcelona), Sacerdote del Opus Dei.

30-4 agosto «C. Diocesana» Zamora, D. Jesús Ortuño.

30-4 agosto «C. de Espiritualidad» Bechi (Castellón), Mons. Ancel

AGOSTO

- 6-11 Pozuelo de Alarcón (Madrid), P. Cooperador.
- 6-11 «Casa Diocesana» Zamora, D. José Luis Larrabe.
- 16-23 «Sta. María Valdemora» León (para religiosos no sacerdotes).
- 20-25 «Casa Diocesana» Zamora, Sacerdote del Opus Dei.
- 20-25 «Casa Diocesana» Burgos, P. Gabriel Mangada, S.J.
- 20-25 Vich (Barcelona).
- 27-1 septiembre «Casa Diocesana» Zamora, P. Gabriel Mangada, S.J.
- 27-1 septiembre «Casa Diocesana» Vitoria.
- 27-1 septiembre La Gleba (Barcelona).

SEPTIEMBRE

- 2-7 «El Pinar» Madrid, P. Jesús Solano, S.J.
- 2-8 Guadalupe (Murcia), D. Saturnino Gamarra.
- 3-7 Caldas de Besaya (Santander), Mons. del Val, Obispo de Santander.
- 3-8 Pozuelo de Alarcón (Madrid), P. Pablo Brun, C.P.C.R.
- 3-8 Aguadulce (Almería), Mons. Manuel Casarès H.
- 3-8 S. Pedro de Premia (Barcelona), Sacerdote del Opus Dei.
- 7-13 Celorio-Llanes (Oviedo).
- 9-14 Rafelbuñol (Valencia), Sacerdote del Opus Dei.
- 9-15 «Ntra. Sra. de Begaña» Bilbao, Sacerdote del Opus Dei.
- 9-15 Agullen (Valencia).
- 10-15 Dos Hermanas (Sevilla), D. Tomás Malagón.
- 10-15 Manresa (Barcelona), Mons. Camprodón, Vicario de Vich.
- 10-15 «S. Ignacio» Barcelona.
- 10-15 «Casa Diocesana» Burgos, D. Jesús Garay.
- 10-15 Selva del Campo (Tarragona), D. José M. Ballarín.
- 16-22 «Sdo. Corazón» Zaragoza, D. Javier Illanas, Pbro.
- 16-22 «Doctrineras» Alacuas (Valencia) (Unión apostólica).
- 27-1 septiembre «Casa Diocesana» Zamora.
- 17-22 «Nuestra Señora de la Vega» Salamanca.
- 17-22 Bastiagueiro (La Coruña).
- 17-22 «Casa Diocesana» Vitoria, P. Carlos Lledó, O.P.
- 17-22 Vich (Barcelona).
- 17-22 S. Juan de Aznalfarache (Sevilla).
- 23-28 «Casa Diocesana» Albacete.
- 24-29 «Nuestra Señora de la Vega» Salamanca.
- 24-29 «Casa Diocesana» Zamora, Sacerdote del Opus Dei.
- 24-29 «Casa Diocesana» Lérida.
- 24-29 Puente deume (La Coruña), P. José M. Castillo, S.J.
- 24-29 Rafelbuñol (Valencia), Sacerdote del Opus Dei.
- Santander, Mons. del Val, Obispo de Santander.

OCTUBRE

- 7-13 «Ntra. Sra. de Begoña», Bilbao.
15-20 «Casa Diocesana» Vitoria, D. José Sotero Aguirre.
15-20 Montserrat (Barcelona), P. Benedicto.
21-27 «El Pinar» Madrid, P. Javier de Santiago, S.J.
21-27 Tudela (Navarra), P. D. de Vidaurreta, S.J.
22-27 «Casa Diocesana» Lérida.
22-27 Bastiagueiro (La Coruña), P. Jesús Pedraz, S.J.
Santander, Mons. Dorado Soto, Obispo de Guadix-Baza.

NOVIEMBRE

- 4-10 (en vasco) «Ntra. Sra. de Begoña», Bilbao.
5-10 «S. Ignacio» Barcelona.
5-10 S. Pedro de Premiá (Barcelona), Sacerdote del Opus Dei.
5-10 Vich (Barcelona).
12-17 Montserrat (Barcelona), P. Benedictino.
12-17 «Santo Espíritu» Gilet (Valencia).
19-24 «Sagrado Corazón», Zaragoza, P. Vicente Blanco, S.J.
19-24 «Casa Diocesana» Vitoria, P. Gabriel Mangada, S.J.
19-24 Rafelbuñol (Valencia).
Santander, Mons. Delicado Baeza, Obispo de Tuy-Vigo.

DICIEMBRE

- 9-15 «El Pinar» Madrid, P. González Vallejo, S.J.
10-15 «Sagrado Corazón» Zaragoza, P. Jesuita.
17-22 «Nuestra Señora de la Vega» Salamanca.
9-15 «La Purísima» Alcuas (Valencia).
26-30 «Nuestra Señora de Begoña» Bilbao.

CASAS DE EJERCICIOS Y DE ESPIRITUALIDAD

INFORMES E INSCRIPCIONES:

- ALAVA** Casa Diocesana «Ntra. Sra. la Virgen Blanca».
San Ignacio, 4; Teléf. 222062. VITORIA.
- ALBACETE** «Inmaculada Concepción»
Casa Diocesana de Ejercicios; Teléf. 220550.

- ALMERIA «Mater Salvatoris», AGUADULCE.
- BARCELONA «San Ignacio», Dr. Amigant, 31; B. 17; Teléf. 2038862.
 «Santa Cueva», Apdo. 12. MANRESA. Teléf. 8721100.
 «San Antonio M.^a Claret», Rambla de Sto. Domingo, 5;
 Teléf. 8850544. VICH.
 Castelldaura, SAN PEDRO DE PREMIA
 (Para inscripciones: Córcega, 288; BARCELONA-8;
 Teléf. 2174618).
 Casa Diocesana de Espiritualidad «Santuario de la Madre
 de Dios»; LA GLEVA.
 Monasterio de Montserrat. P. Hospedero. Teléf. 10.
- CASTELLON Casa Diocesana «Regina Apostolorum». BECHI.
 Carretera de Artana; Teléf. 89.
- LA CORUÑA «Stella Maris», BASTIAGUEIRO; Teléf. 68.
 Oleiros «La Asunción». PUENTEDEUME.
- LEON «Santa María de Valdemora», Apdo. 424, PP. Claretin.
- LERIDA Casa Diocesana, Seo Antigua; Teléf. 213124.
- LUGO Seminario Diocesano; MONDOÑEDO.
- MADRID «El Pinar», Serrano Galvache, 7; M. 16; Teléf. 2020800.
 «Cristo Rey», PP. Cooperadores, POZUELO DE ALARCON;
 Teléf. 2120968 (o Gral. Martínez Campos, 41, 3.º M. 10,
 Teléf. 4101405).
- MURCIA «San Jerónimo», GUADALUPE; Teléf. 830509.
- NAVARRA «Cristo Rey». TUDELA; Teléf. 820124.
- OVIEDO «San Ignacio», CELORIO-LLANES; Teléf. 1.
- SALAMANCA «Ntra. Sra. de la Vega», Glorieta del Rollo, 7; Teléf. 4203.
- SANTANDER «San Ignacio». PEDREÑA; Teléf. 14.
 «Las Caldas de Besaya»; Casa de Ejercicios; Teléf. 11.
- SEVILLA «Sdo. Corazón». S. JUAN DE AZNALFARACHE; Teléf. 332.
 «San Pablo», DOS HERMANAS; Teléf. 693.

TARRAGONA Casa Diocesana. SELVA DEL CAMPO; Teléf. 5.

VALENCIA «La Lloma». RAFELBUNOL.
AGULLEN (para inscripciones dirigirse a la Parroquia).
RR. Doctrineras. ALACUAS.
«Santo Espíritu del Monte». GILET.
«La Purísima». ALACUAS.

VIZCAYA Centro Diocesano de Espiritualidad; «Ntra. Sra. de Begoña»; Virgen de Begoña, 36; B. 6; Teléf. 212150.

ZAMORA Casa Diocesana; Plaza Arias Gonzalo, 1; Teléf. 1670.

ZARAGOZA «Sdo. Corazón» (Quinta Julieta); Apdo. 600; Teléf. 272150.

VII

SECRETARIADO NACIONAL DE LA COMISION EPISCOPAL DEL CLERO

Programa general de los cursos de verano para sacerdotes

I.- Sagrada Escritura

1.—EVANGELIO DE SAN LUCAS

Organiza: «Facultad de Teología de GRANADA».

Título general del cursillo: «Exégesis y Teología Bíblica en torno al Evangelio de San Lucas».

N. B.—La razón de esta elección es que el Evangelio de San Lucas es el que preferentemente se lee en el ciclo «C», tanto los domingos como para la *lectio* continua del próximo año.

Temario:

1. Introducción, estructura, género literario, autor, etc.

2. Exégesis de algunas perícopas de mayor importancia: Narraciones de la infancia; discurso de Nazaret; Sermón de la Montaña;

parábolas de la misericordia; discurso escatológico; narraciones de la Pasión y Resurrección.

3. Comparación con los otros sinópticos: v. gr. Padrenuestro, Bienaventuranzas, inserciones de Marcos, etc.
4. Comparación con el Cuarto Evangelio: Lucas y Juan.
5. El Evangelio de Lucas y el Evangelio de Pablo.
6. Perspectivas de la teología de Lucas.
7. Trabajo personal y por grupos en la preparación de homilías sobre el evangelio de San Lucas.

Profesores: Responsable, D. Domingo Muñoz León, Prodirector del Departamento de Sagrada Escritura de la Facultad Teológica de Granada.

Objetivos y métodos de trabajo: Profundización en el conocimiento de la Palabra de Dios. Preparación remota del plan de catequesis y predicación del curso 1973-74.

Método: Clases magistrales y trabajo personal y de grupos.

Destinatarios: Sacerdotes y Catequistas.

Lugar: Casa Ejercicios de San Pablo —Carretera de Murcia— Granada.

Fecha: 10 al 15 de septiembre.

Precio del Curso: 300 ptas.

Pensión: Hay hospedaje asegurado en la propia casa de Ejercicios de San Pablo para 36 y además en la Casa Sacerdotal (Camino de Ronda, 21).

Precio de la Pensión: 165 ptas. diarias.

Dirección para inscripciones e información:

Facultad de Teología

Apdo. 32 - GRANADA

Alberto García Torres.

Fecha tope de inscripción: 31 de julio.

2.—CONVIVENCIA BIBLICO-PASTORAL

Organiza: «Institución Arzobispo Claret».

Temario:

1. Carta a los Romanos y temas fundamentales de «Cristianos en Fiesta».

2. Comunidad y Catecumenado.
3. Coloquios sobre temas actuales del mundo e Iglesia de hoy.

Profesores:

- Juan Mateos, Profesor del Pontificio Instituto Oriental de Roma.
- José Ramón Guerrero García, Director del Departamento de Catequética del Instituto de Pastoral de la Universidad de Salamanca.

Lugar: Casa Ejercicios, Escubelles, junto al mar, a 20 km. de la capital. **IBIZA.**

Fecha: 17-31 de agosto.

Pensión: 200 ptas. diarias.

Plazas: 55.

Matrícula: Aportación voluntaria de los asistentes para los gastos de organización.

Inscripción e información:

Institución Arzobispo Claret.

Plaza de Ramales, 2, 2.º — Teléf. 2479592.

MADRID - 13.

II.- Teología Dogmática

1.—«VI SEMANA DE ESTUDIOS Y COLOQUIOS SOBRE PROBLEMAS TEOLOGICOS ACTUALES»

Organiza: «Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe».

Temario general: Libertad, ley y amor: Fenómenos derivados y respuesta teológico-pastoral.

Temario concreto:

- Libertad, ley y amor.
- Teología de la liberación: sus orígenes, sus representantes y su extensión.
- extensión.
- Teología de la liberación: su planteamiento en Europa y América.
- Crítica a la Teología de la liberación.

- Redención divina y liberación humana.
- Reflexión cristiana sobre el fenómeno de la evasión.
- La manipulación del hombre en la sociedad actual.
- Convergencias y divergencias entre Catolicismo y Protestantismo en sus orígenes.
- Catolicismo y Protestantismo en el momento actual.
- Catolicismo y Protestantismo en el momento actual.
- El fenómeno de las sectas cristianas: neo-iluminismo actual; razones profundas, crítica y tratamiento pastoral.
- El matrimonio entre cristianos: * posibilidad de dispensa de forma como solución a los problemas hoy planteados en relación con el matrimonio civil.

Profesores: Diversos teólogos y especialistas nacionales y extranjeros.

Objetivos y métodos de trabajo: Divulgación de la recta doctrina. Conferencias y grupos de trabajo.

Destinatarios del Curso: Sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares interesados.

Lugar: León.

Fecha: 27 agosto - 1 septiembre.

Precio del Curso: Sobre unas 750 ptas.

Pensión: ¿Hay asegurado hospedaje? Sí.

Precio de la pensión: Sobre unas 250 ptas.

Dirección para inscripción e información:

Secretariado de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe.
Alfonso, XI, 4, 1.º.
MADRID - 14.

2.—CURSO IV DE ACTUALIZACION TEOLOGICA

Organiza: «Universidad Pontificia de Comillas».

Temario concreto: Teología fundamental, Sagrada Escritura, Dogmática, Historia.

Profesores: De la Universidad Pontificia de Comillas, y otras Facultades Teológicas S. J.

Objetivos y método de trabajo:

- Actualización teológica.

— Clases magistrales.

— Mesas redondas.

Destinatarios del Curso: Sacerdotes, religiosos, seglares cultos.

Lugar: Seminario Pontificio. Comillas (Santander).

Fecha: 16 de julio a 31 de agosto.

Precio del Curso: Matrícula: 2.500 ptas.

Pensión: ¿Hay hospedaje asegurado? Sí.

Precio de la pensión: 200 ptas.

Dirección para inscripciones e información:

Secretaría Universidad Pontificia Comillas.

Castro Blanco. — Teléf. 7343950.

MADRID.

Fecha tope de inscripción: 30 de junio.

SAGRADA ESCRITURA

- «Introducción General», *Prof. Antonio M. Artola*, de la Facultad Teológica de la Universidad de Deusto (10 clases).
- «Sinópticos y Hechos», *Prof. Dionisio Mínguez*, del Instituto Bíblico de Roma (20 clases).
- «Cuestiones pentatéuquicas», *Prof. Manuel Oliva*, de la Facultad de Teológica de la Universidad de Comillas (14 clases).
- «Problemas del Evangelio de San Juan», *Prof. José O. Tuñi*, de la Facultad de Teología de Barcelona. Sección de San Cugat (14 clases).

TEOLOGÍA FUNDAMENTAL

- «El hecho religioso», *Prof. Eusebio Gil*, de la Facultad de Teología de a Universidad Pontificia de Comillas (12 clases).
- «Cristología I», *Prof. Joaquín Losada*, de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Comillas (11 clases).
- «Culto en un mundo secular», *Prof. Juan D. Martín Velasco*, de la Facultad de Filosofía de la Universidad Pontificia de Comillas y del Instituto Superior de Pastora de la Universidad Pontificia de Salamanca (14 clases).
- «Crítica de la Religión», *Prof. Juan L. Pintos*, de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Comillas (12 clases).

TEOLOGIA SISTEMATICA

- «Problemática de Dios», *Prof. Alfonso Alvarez Bolado*, de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Comillas y del Instituto «Fe y Secularidad» (12 clases).
- «Cristología II», *Prof. Manuel Gesteira*, de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Comillas (12 clases).
- «Historia de la Iglesia», *Prof. Juan M. Laboa*, de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Comillas (12 clases).

3.—CUESTIONES FUNDAMENTALES DE CRISTOLOGIA

Organiza: «Facultad de Teología de la Universidad de Navarra».

Título general del Curso: El Verbo Encarnado y Redentor.

Temario concreto: Cuestiones Fundamentales de Cristología (Revelación y Misterio de Cristo; el Mesianismo trascendente de Jesús; Cristo en la Iglesia Primitiva; la Resurrección de Cristo; Redención y liberación).

Profesores: Pertenecientes al Claustro de la Facultad de Teología y otros Centros de la Universidad de Navarra.

Objetivos y método de trabajo: Exposición de las cuestiones nucleares de la Cristología e información bibliográfica. Conferencias, seminarios y sesiones de trabajo en grupo.

Destinatarios del Curso: Sacerdotes.

Lugar: Universidad de Navarra.

Fecha: 6 al 11 de agosto 1973.

Precio del Curso: Matrícula: 1.000 pesetas.

Pensión: La Secretaría del Curso facilitará hospedaje a quienes lo solicite dentro del plazo de matrícula.

Dirección para inscripciones e información:

Facultad de Teología. Universidad de Navarra.

Apartado 170. — Teléfs. 225814-15.

PAMPLONA.

Fecha tope de inscripción: 1 de agosto de 1973. El número de plazas es limitado.

III.- Teología Moral

MORAL CRISTIANA PARA LA ERA DE LA TECNICA Y LA INDUSTRIALIZACION

Organiza: «Asociación de Teólogos Moralistas Españoles» (radica en la Universidad Pontificia de Comillas).

Título general del Curso: IX Coloquio de Teología Moral.

Temario concreto: «Moral cristiana para la era de la técnica y la industrialización».

Profesores: No determinados aún.

Objetivos y métodos de trabajo: Grupos y reuniones conjuntas.

Destinatarios del Curso: Principalmente Profesores y Técnicos en Moral, pero puede ser provechoso para todo sacerdote.

Lugar: Madrid.

Fecha: 10-15 de septiembre.

Precio del Curso: 1.000 ptas.

Pensión: ¿Hay hospedaje asegurado? Sí.

Precio de la pensión: 200 ptas. diarias.

Dirección para inscripciones e información:

D. Adolfo F. Díaz Nava

Secretario General de la A.T.M.E.

Ecija, 4. MADRID-8.

Fecha tope de inscripción: 10 de agosto.

IV.- Teología Pastoral

1.—ACTUALIZACION CATEQUETICA

Organiza: «Instituto Superior de Ciencias Catequéticas San Pío X. Salamanca - Tejares».

Título general del Curso: Sesiones de actualización teológica para educadores.

Temario concreto: A cada una de las cuatro semanas le corresponde un tema:

1. El fenómeno religioso.
2. La Palabra de Dios.
3. El diálogo Dios-Hombre.
4. Dios y su obra.

Profesores: E. Freijo, Juan María Uriarte, J. Losada, J. L. Pintos; A. M. Artola; G. Ferreras; R. Alberdi.

Objetivos y método de trabajo: Actualización teológica.

Destinatarios del Curso: Religiosos laicales y religiosas, que hayan cursado al menos dos años de Universidad.

Lugar: Instituto San Pío X. Salamanca - Tejares.

Fecha: 9 de julio a 4 de agosto de 1973.

Precio del curso: 3.500 pesetas.

Pensión: Se garantiza alojamiento en casa religiosa a quienes lo soliciten antes del 25 de julio.

Precio de la pensión: Puede oscilar entre 180 y 210 pesetas, según las diversas casas.

Dirección para inscripciones e información:

S.A.T.E. Instituto San Pío X.
SALAMANCA - Tejares.

Fecha tope de inscripción: el 1 de julio. Pero las plazas son limitadas.

2.—CATEQUETICA ESPECIAL

Organiza: C.E.N.I.E.C.

Título general del curso: Bachillerato (E.U.P.).

Temario concreto: Catequética Especial (Ciclo 1.º y 2.º).

<i>Ciclo 1.º:</i>	<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Director</i>
	Valencia	3 — 13 julio	D. Manuel Matos
	Avila	3 — 13 julio	D. Alfredo Colorado
	Bilbao	3 — 13 julio	D. Vicente Pedrosa
	Las Palmas	3 — 13 julio	D. Laureano Sola
<i>Ciclo 2.º:</i>	Valencia	17 — 27 julio	D. Manuel Matos
	Avila	17 — 27 julio	D. Alfredo Colorado
	Bilbao	17 — 27 julio	D. Vicente Pedrosa
	Las Palmas	17 — 27 julio	D. Laureano Sola

Precio del Curso: Alrededor de 1.500 pesetas.

Pensión: Sí. Régimen de convivencia.

Dirección para inscripciones e información: A través de los Secretariados Diocesanos de Catequesis.

3.—REFLEXION PASTORAL-ESPIRITUAL SEGUN EL EVANGELIO

Organiza: «Asociación del Prado».

Título general del Curso: Reflexión pastoral-espiritual según el Evangelio.

Temario concreto: Problemas fundamentales de pastoral, desde una perspectiva espiritual-sacerdotal.

Profesores: Sacerdotes de la Asociación del Prado.

Objetivos y métodos de trabajo: Metodología activa.

Destinatarios del Curso: Sacerdotes.

Lugar: Alrededores de Madrid.

Fecha: 2 julio (tarde) al 21 julio (mañana).

Precio del Curso: No hay matrícula.

Pensión: Sí.

Precio de la pensión: 200 ptas., aproximadamente.

Dirección para inscripciones e información:

D. Antonio Bravo

Cebreros, 86, 1.º A. — Teléf. 4649549.

MADRID - 11.

Fecha tope de inscripción: 25 de junio.

4.—PASTORAL VOCACIONAL

Organiza: «Instituto Vocacional Maestro Avila».

Título general del Curso: Curso de Pastoral Vocacional, Psicopedagogía, Sociología, Teología, Pastoral de las Vocaciones.

Profesores: Especialistas. Universitarios.

Objetivos y método de trabajo:

— Lecciones magisteriales.

- Cursillos monográficos.
- Trabajos de seminarios o de grupos sobre temas concretos.

Destinatarios del Curso: Formadores de sacerdotes, de religiosos y de religiosas.

Lugar: SALAMANCA, Instituto Vocacional Maesrto Avila.

Fecha: Del 9 de julio al 4 de agosto, ambos inclusive.

Precio del Curso: 2.000 pesetas.

Pensión: Sí.

Precio de la pensión: 175 pesetas diarias.

Dirección para inscripciones e información:

D. Germán Mártel

Fonseca, 15 — Teléf. 214200.

SALAMANCA

Fecha tope de inscripción: 30 de junio 1973.

5.—DINAMICA Y TRABAJO EN GRUPO

Organiza: «Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación» (ICCE).

Título general del Curso: De Iniciación a la Dinámica y al Trabajo en Grupo.

Temario concreto: Es señalado por los mismos participantes.

Profesores:

- Emiliano Herrero.
- Manuel Pallarés.
- María Jesús López Cáceres.
- Nely Carrillo.
- Pablo Gaeta.

Objetivos y método de trabajo: Descubrimiento de la dinámica del grupo, desde dentro del mismo.

Destinatarios del Curso: Todos aquellos que se inscriben. Mixto.

Lugar: Residencia San Cristóbal de Majahonda (Madrid).

Fecha: 30 de junio de 1973 (10 h.) hasta el 3 de julio (19 h.).

Precio del Curso: 2.500 pesetas (matrícula y alojamiento).

Pensión: Sí (no se admite a nadie sin el alojamiento).

Dirección para inscripción e información:

D. Pablo Gaeta
Eraso, 3.
MADRID-28.

Fecha tope de inscripción: No la hay. Pero cuando las plazas están cubiertas, no se admite a nadie más.

6.—CURSOS DE RENOVACION

Organiza: «Centro Pío XII por un Mundo Mejor».

Calendario de actividades:

JUNIO

- 6 al 12 Diálogo y Comunidad.
- 20 al 25 Renovación Comunitaria.
- 28 al 4 Comunidad de Base y Futuro de la Iglesia.

JULIO

- 6 al 13 Catecumenado y Comunidad Cristiana.
- 14 al 21 Actualidad y Futuro de la Vida Religiosa.
- 24 al 30 Renovación Comunitaria.

AGOSTO

- 1 al 6 Renovación Comunitaria.
- 9 al 16 Diálogo y Comunidad.
- 18 al 24 Renovación Comunitaria.
- 28 al 3 Diálogo y Comunidad.

SEPTIEMBRE

- 6 al 12 Perspectivas Pastorales de la Asamblea Conjunta.
- 14 al 19 Renovación Comunitaria.
- 21 al 23 Convivencia de Matrimonios.

NOTA.—Todas estas actividades se realizan en régimen de internado, exigiéndose como condición indispensable la asistencia a todos los actos programados para cada una de ellas.

Profesores: Un equipo del Grupo Español del Mundo Mejor.

Pensión. Sí. 200 pesetas diarias. Se reservan plazas a medida que se van recibiendo las solicitudes. Las plazas son limitadas.

Dirección para inscripción e información:

Centro Pío XII
Teléfono 113.
LA GRANJA (Segovia).

LINEAS GENERALES DE CADA CURSO

- **CURSO DE RENOVACION COMUNITARIA**

Se presenta en este Curso las bases elementales para entender la Iglesia y el Mundo de hoy. Necesario como base para la participación en otros cursos especializados.

- **CURSO DE CATECUMENADO Y COMUNIDAD CRISTIANA**

Este curso estudia y presenta lo que es una catequesis de adultos siguiendo y padeciendo el mismo proceso conversivo de la catequesis. Se lo recomendamos a todas aquellas personas que intenten descubrir su propio ser cristiano o crear grupos de adultos en la fe.

- **CURSO DE DIALOGO Y COMUNIDAD**

Experiencia práctica para descubrir lo que significa el diálogo y para experimentarlo en un grupo concreto, con vistas a la implantación del mismo en un grupo o en una comunidad.

- **CURSO DE PERSPECTIVAS DE LA ASAMBLEA CONJUNTA**

Se ha organizado este curso pensando en la urgencia de hacer fructíferas las conclusiones de la Asamblea Conjunta. Podría significar no sólo un esclarecimiento ideológico, sino un empuje comprometido para poner en práctica sus conclusiones.

- **CURSO DE ACTUALIDAD Y FUTURO DE LA VIDA RELIGIOSA**

Este curso es un servicio directo a las comunidades religiosas, para ayudarles a hacer un estudio profundo de su realidad presente y para elaborar un futuro lleno de realismo y de esperanza. La prospectiva de futuro tiene mucho que aportar a la existencia de la vida religiosa.

- **CURSO DE COMUNIDADES DE BASE Y FUTURO DE LA IGLESIA**

Para los que creen en una Iglesia viva y cada vez más joven; para los que no se ahogan con las realidades difíciles de hoy; para los que están dispuestos a crecer dentro de una Iglesia-Comunidad, he aquí este curso lleno de vitalidad.

V.- Ciencias Sociales

CONFRONTACION DE MARXISMO-CRISTIANISMO

Organiza: «Comisión Episcopal de Apostolado Social».

Título general del Curso: Marxismo - Cristianismo.

Temario concreto: Confrontación de marxismo-cristianismo.

Profesores:

- D. Rafael Belda.
- D. Ricardo Alberdi.
- D. José Manuel de Córdoba.

Objetivos y método de trabajo: Instrumentar a los cristianos para la confrontación con el marxismo y con los marxistas.

Destinatarios del Curso: Sacerdotes y seglares.

Lugar: Casa de Ejercicios de San Antonio —El Brillante— CORDOBA.

Fecha: Del 3 al 15 de septiembre.

Precio del Curso: Matrícula: 1.000 pesetas.

Pensión: Sí.

Precio de la pensión: 160 pesetas diarias.

Dirección para inscripción e información:

Secretariado CEASO.

Paseo de Juan XXIII, 3.

MADRID - 3.

Fecha tope de inscripción: 30 de mayo.

VI.- Sacerdocio

1.—CURSO ORDINARIO DE TEOLOGIA DEL SACERDOCIO

Organiza: «Facultad Teológica. Burgos» (a través de su Instituto especializado de «Teología del Sacerdocio»).

Temario:

1. Líneas fundamentales del sacerdocio en el Nuevo Testamento.
Profesor *Sánchez Arjona.*

2. El Sacerdocio Ministerial en la historia.
Profesor *López Martínez*.
3. La Pastoral en nuestros días.
Profesor *Vivo*.
4. Cuestiones de espiritualidad sacerdotal.
Profesor *B. Jiménez Duque*.
5. La figura del sacerdote en el Vaticano II.
Profesor *J. M. Iraburu*.
6. El servicio ministerial en la liturgia renovada.
Profesor *Oñatibia*.
7. Síntesis fundamental de teología del sacerdocio.
Profesor *Esquerda Bifet*.

Lugar: Sede de dicha Facultad.

Fechas: 9 al 14 de julio de 1973.

Matrícula: 1.000 pesetas.

Pensión: La Facultad dispone de una Residencia Sacerdotal.
Precio de la pensión: 175 ptas. diarias.

Dirección para inscripción e información:

Instituto de Teología del Sacerdocio
Facultad Teológica
BURGOS

Fecha tope de inscripción: 1.º de Julio.

2.—SACERDOCIO Y MISION

Organiza: «Unión Apostólica de Cataluña».

Título general del Curso: Sacerdocio y Misión.

Temario concreto:

- Raíces de la misión sacerdotal.
- El sacerdote portador de la Esperanza Cristiana.

Profesores:

- D. Juan Esquerda.
- D. J. Oriol.
- D. J. M. Ballarín.

- D. J. M. Llanos.
- Excmo. Dr. J. Martín, Obispo de Seo de Urgel.

Objetivos y método de trabajo:

- Concienciar el sacerdocio.
- Trabajar por grupos.

Destinatarios del Curso: Sacerdotes de lengua catalana.

Lugar: BALAGUER (Lérida), Santuario del Stmo. Cristo.

Fecha: 25 junio tarde — a 28 junio mediodía.

Pensión: 250 pesetas diarias.

Rvdo. Sr. D. José Reig Serra
Seminario Diocesano
SEO DE URGEL (Lérida).

Fecha tope de inscripción: 15 de junio de 1973.

VII.- Misionología

MISIONOLOGIA

Organiza: Secretariado de Semanas Españolas de Misionología bajo la dirección de la Jerarquía Episcopal.

PRESIDENCIA: Arzobispo de Burgos y Presidente de la Comisión Episcopal de Misiones.

Título general del Curso: «La Evangelización en el mundo de hoy».

Temario concreto: Este año las Jornadas constituirán un DIALOGO entre la Iglesia española y las Comunidades Eclesiales de América, Africa y Asia.

Objetivos y método de trabajo: Cómo han de presentar el Mensaje los Misioneros hoy en dichos Continentes. El DIALOGO, como trabajo.

Destinatarios del Curso: Misioneros, Misioneras con experiencia, aspirantes, responsables de Pastoral y cuantos siguen de cerca la Problemática Misionera de la Iglesia.

Lugar: BURGOS.

Fecha: Del 6 al 10 de agosto de 1973.

Precio del Curso: 875 ptas., o sea, 175 ptas. diarias.

Pensión: Sí. Seminario Metropolitano de San Jerónimo.

Precio de la pensión: 175 ptas. diarias.

Dirección para inscripciones e información:

Secretariado de Semanas Misionales.

Apartado 400. — Teléf. 201004.

BURGOS.

Fecha tope de inscripción: 25 de julio, festividad de Santiago Apóstol.

De interés para el Clero en general

V CURSO BIBLICO DE VERANO

INSTITUTO DE CIENCIAS BIBLICAS

PP. DOMINICOS

Claudio Coello, 141.

MADRID-6

Profesores:

— *Luis López de las Heras y Pedro Sànssegundo*, del Instituto Teol. de Alcobendas (Madrid).

— *Miguel de Burgos*, del Centro de Estudios Eclesiásticos de Sevilla.

— *Gerardo Sánchez Mielgo y Fabián Puerto*, del Instituto Teol. de Torrente (Valencia).

— *José Antonio Marcén y José Luis Espinel*, del Inst. Teol. de S. Esteban. Universidad Pontificia (Salamanca).

Todos licenciados en Sagrada Escritura y antiguos alumnos de l'Ecole Biblique et Archeologique de Jerusalén.

• *Horarios de la mañana*

Las clases comienzan a las 9'30; 10'30 y 11'30. Cada alumno, sea del primer Curso o del Curso cíclico segundo-tercero, seguirá por las mañanas un total de 42 cases impartidas por los siete profesores citados, con lo que conseguirá una visión de temarios, métodos y punto de vista distintos.

- *Horarios de la tarde*
 - De 5 a 7 (sábados excluidos), cada alumno seguirá 2 cursos opcionales a escoger entre ocho temas ofrecidos indistintamente a todos los alumnos.
 - 4 días habrá exposición audiovisual de temas arqueológicos, históricos, y de métodos actuales en el estudio de la Biblia. Estas sesiones son para todos los alumnos.
 - 2 días se tendrá una mesa redonda entre el conjunto de profesores y alumnado para cambiar impresiones y aunar criterios.

NOTAS.—Cada Curso va acompañado de un certificado de estudios. Al final del tercer Curso se da un Diploma. La matrícula es 2.000 ptas. Los Centros que envíen más de tres alumnos obtienen un descuento del 25%. Para inscribirse, diríjase al P. Vicente Martínez Sierra (Secretario del Curso) (Claudio Coello, 141. Madrid-16. Teléf. 2617779). Para cualquier aclaración o petición de propaganda más concreta, diríjase al prof. José Luis Espinel, Instituto Teológico de San Esteban, Apart. 17. Salamanca. Teléf. 215000.

Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Pontificia de Salamanca

CURSOS DE VERANO

A) LOS SUBNORMALES, CENTRO DE INTERES

- Asistencia social a subnormales.
- Técnicas e instrumentos de diagnóstico.
- Tratamiento y rehabilitación.
- Oligofrenia y sus relaciones con la epilepsia y las enfermedades mentales.
- Formación escolar y profesional.
- Psicomotricidad, logopedia.
- Coeducación, pastoral.
- Reportajes didácticos.

B) LA UTILIZACION DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES

- Imagen y educación.
- Los medios audiovisuales de imagen fija.

- sistemas prácticos de elaboración material de paso.
- Nociones de fotografía.
- Teoría y técnica del cine.
- Cine y educación.
- La televisión - televisión educativa.
- El circuito cerrado de TV.
- La microenseñanza.

C) ALGUNAS TECNICAS DE EFICACIA EDUCADORA

Formación del Profesorado

- Cómo se realiza la programación.
- Técnicas y formas de evaluación.
- Presupuestos psicológicos educacionales.
- Técnicas y formas del trabajo en grupo.
- Formas de la relación interpersonal.
- Cómo realizamos la enseñanza personalizada.

Fechas:

- Curso A: días 9 a 14 de julio.
- Curso B: días 16 a 31 de julio.
- Curso C: días 27 de agosto a 8 de septiembre.

Derechos de Inscripción: 2.000 ptas. cada curso.

Inscripción en:

Secretaría General de la Universidad Pontificia
Compañía, 1.
SALAMANCA.

Directamente, o por giro especificando curso ICE-A, ICE-B, ICE-C.

VIII

NOTICARIO

Curso de Cátedra

En virtud del acuerdo del Pleno de la Junta de Gobierno, en su sesión del día 4 de abril, y en conformidad con lo establecido en el Estatuto del Profesorado, artículo 4, se abre Concurso Público para la provisión de las siguientes Cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia de Salamanca:

Sección de Filosofía

- Una de Filosofía de la naturaleza.
- Una de Metafísica.
- Una de Historia de la Filosofía (Moderna y Contemporánea).

Sección de Filología Bíblica Trilingüe

- Una de Lengua y Literatura hebrea.

Sección de Psicología

- Una de Psicología Matemática.

Los concursantes deberán cumplir las condiciones siguientes:

1. Tener el Doctorado correspondiente.
2. Haber demostrado su idoneidad para la docencia durante un período mínimo de dos años académicos, debidamente certificados.
3. Contar con algunas Publicaciones u otros elementos de juicio que demuestren su capacidad investigadora y creadora de tipo universitario.
4. Comprometerse a estar a disposición de la Universidad durante todo el año académico.

Quienes deseen optar a alguna de dichas Cátedras presentarán la solicitud correspondiente, dirigida al Sr. Rector Magnífico, acompañada de la documentación académica debidamente certificada y las publicaciones pertinentes, en el plazo de cuarenta días que comienzan a contarse en el día de hoy.

Salamanca, 30 de mayo de 1973.

EL RECTOR MAGNIFICO
Fdo. FERNANDO SEBASTIAN

IX

COLABORACIONES

Año Santo: la conversión de los cristianos

Por JAVIER M.^a ECHENIQUE

Desde hace algún tiempo el cristianismo ha cambiado de actitud respecto al problema de la conversión. No ha renunciado a la conversión de los infieles, pero actualmente el Magisterio cristiano insiste también

cada vez más en la conversión de los propios creyentes. Hacia este objetivo apunta la celebración del Año Santo, que, según acaba de anunciar ciente de la autocrítica en el seno de las Iglesias cristianas. Por eso, el Papa, tendrá lugar en 1975.

Esta preocupación por la propia conversión nace de la práctica creyente una tensión crítica y un rubor del alma afectan a buena parte de los creyentes. El cristianismo, al realizar este examen de conciencia colectiva e individual, se descubre ante el mundo como una religión escandalosa. Pero su escándalo no es el de la cruz, sino el de la infidelidad; porque la vida de los cristianos no es, salvo minoritarias excepciones, coherente con la fe proclamada a todos los vientos.

Sería ingenuo afirmar que, en este aspecto, cualquier tiempo pasado fue mejor porque la verdad histórica nos confirma que, por la misma dificultad del compromiso evangélico, en todos los tiempos, desde la Iglesia primitiva, han sido muy pocos, pequeños grupos, los que han cumplido «sine glossa» las exigencias del Evangelio. La novedad de la hora actual reside en el hecho de que quizá nunca tuvo tanta intensidad, amplitud y publicidad la conciencia autocrítica del cristianismo.

Este fenómeno merece un análisis serio, del que se desprenden importantes lecciones. En primer lugar, la autocrítica cristiana debe ser, a su vez, criticada, porque en numerosas ocasiones y situaciones es falsa y evasiva. En efecto, a nadie se le oculta que la Iglesia se encuentra hoy dolorosamente escindida en grupos violentamente antagónicos e irreconciliables. Y buena parte de la función crítica de los cristianos consumió sus apasionadas energías en el juicio y la denuncia de las deficiencias evangélicas de los otros cristianos. De esta suerte, lo que debería haber sido en la etapa postconciliar una acción constructiva fundada principalmente en el reconocimiento de las propias deficiencias, se ha convertido en agresiva denuncia de las faltas ajenas. La crítica se ha transformado en polémica con resultados fuertemente negativos.

Del resultado de este gigantesco examen de conciencia, que, en general, unos cristianos hacen contra otros cristianos, brota el amargo reconocimiento de una realidad, en cuya comprobación coinciden los diversos grupos, que integran el deficiente pluralismo actual: la deserción masiva de los creyentes, sobre todo de la juventud, y la reducción alarmante de impulso misionero. Hace un siglo, el alejamiento de las masas cristianas afectó casi de modo exclusivo al mundo obrero; hoy es también un fenómeno propio de los hombres del campo y la sociedad urbana con la alta burguesía y las clases medias.

Al mismo tiempo las Iglesias pierden progresivamente el ímpetu de la misión. Antaño la acción misionera se orientaba hacia los pueblos no cristianos; hoy a la misión se ha incorporado la acción apostólica hacia los «alejados»: los ateos, los indiferentes, los no practicantes. Pero en

estas dos perspectivas de la misión, el cristianismo postconciliar parece que ofrece resultados poco alentadores. Las Iglesias de Occidente siguen siendo, en general, «Iglesias de conservación»; y por eso las conversiones al cristianismo en Europa y en América son muy escasas a pesar de que se ha potenciado extraordinariamente en el campo doctrinal; estratégico y verbal la pastoral misionera de los alejados. Al mismo tiempo, el progreso misionero en África, Asia y Extremo Oriente se ve afectado por la disminución progresiva de los misioneros y la escasez de las conversiones.

En este contexto hay que situar la convocatoria del Año Santo, que quiere ser un llamamiento a la conversión propia de los cristianos, no a la ajena. Se trata de un difícil y doloroso esfuerzo de purificación. Muchos actuales «salvadores» de la Iglesia creen ingenuamente que la obsesiva tensión crítica actual es un signo patente y reconfortante de la renovación cristiana. Pero, por desgracia, los hechos demuestran lo contrario. No parece que el cristianismo, colectivamente considerado, haya avanzado notablemente en su purificación hasta el punto de transformarse en luz para los pueblos y de recobrar una garra misionera que sin duda alguna, tuvo en otras épocas de la Historia. Ciertamente, la Iglesia postconciliar ha renovado su estructura exterior en muchos aspectos notoriamente positivos y alentadores: Sinodo universal de los obispos; internacionalización de la Curia, Conferencias Episcopales, Consejos Presbiteriales, creación de nuevos servicios, tales como Cor Unum, Justitia et Pax, Secretariados Ecuménicos para los no cristianos, para los no creyentes, etc.

Pero no es tan positivo el saldo de la renovación interior, el incremento de los fieles, que en todos los niveles vivan el Evangelio «en espíritu y en verdad». Y este es el verdadero problema: en cierto sentido el único problema, ya que todas las demás reformas se subordinan a esta interior conversión. ¿Será eficaz el llamamiento del Año Santo? Es prematuro y arriesgado aventurar una respuesta porque esta llamada llega a la Iglesia en una hora muy tensa, polémica, agresiva, pesimista, confusa y escasamente cordial.

La celebración del Año Santo en todas las Iglesias locales no estará exenta ciertamente de un vivo dinamismo: reuniones, coloquios, debates, plegarias. El Espíritu Santo sigue animando a su Iglesia. El la empujará, frente a innumerables dificultades, hacia una nueva etapa de conversión interior, siempre que cada uno de los cristianos en todos los niveles, preste honradamente su personal cooperación al impulso de la gracia.

La última Pascua de Juan XXIII

Por Mons. LORIS CAPOVILLA

Al término de su ministerio sacerdotal, Juan XXIII podía repetir las palabras bíblicas, que le eran familiares y había tenido presentes en todas las circunstancias de su larga vida: «Cuando se multiplican mis preocupaciones, tus consuelos son mi delicia» (Sal 93, 19).

Hace 10 años llegaba Juan XXIII cargado de experiencia y responsabilidad, pero también de alegría y de méritos, a la celebración de su última Pascua, tras haber gustado durante la cuaresma el cáliz de agudos dolores físicos y de sufrimientos morales no menos dolorosos. A pesar del avance de la enfermedad, que iba minando su resistencia, sus jornadas seguían comenzado con una oración prolongada y la celebración de la santa Misa, para seguir después con audiencias, a veces interminables, el despacho de los asuntos ordinarios, una hora de descanso al atardecer, el rezo del rosario y sus lecturas preferidas de Patrología.

Habiendo llegado a los 80 años en plenitud de salud, le costaba bastante adaptarse a las limitaciones que la enfermedad le imponía, mientras, por otro lado, voces discordantes y confusas, comentarios hostiles a su acción pastoral, malas interpretaciones de su lenguaje evangélico herían su sensibilidad.

Pero su fe era como una roca, la llama de su esperanza brillaba como una lámpara desbordante de aceite. Caminando, como Abraham, a la luz de las estrellas y con la confianza puesta totalmente en Dios, había podido captar en algunos recientes acontecimientos la respuesta del cielo a sus preguntas y a la ofrenda de sus sufrimientos.

Había recibido en el Vaticano al Metropolitano ucraniano Slipyj, saludándolo con las palabras de la *Imitación de Cristo*: «Bienaventurada la hora en la que Jesús llama de las lágrimas a la alegría del espíritu» (Libro II, cap. 8).

Había bendecido la primera piedra del colegio misionero de Sotto il Monte, había inaugurado en la Basílica Vaticana el altar dedicado a San José, había beatificado en San Pedro al humilde sacerdote de Bergamo Luigi Palazzolo, había publicado la Encíclica *Pacem in terris*.

Sin dispensarle de la enfermedad ni del dolor, la Pascua le hacía experimentar la verdad de aquella otra exclamación bíblica, alimento de su espiritualidad: «Por lo cual me complazco en las enfermedades, en los oprobios, en las necesidades, en las persecuciones, en las angustias por Cristo: pues cuando parezco débil, entonces es cuando soy fuerte» (2 Cor 12, 10).

El propósito formulado en sus años de seminario de moverse sólo en el ámbito de la voluntad de Dios, propósito jamás desmentido en las

situaciones más dramáticas y en las diversas tareas a él encomendadas, ponía al descubierto el deseo íntimo de su corazón: «Quiera el cielo que estas palabras sean signo de que a algún dolor mío, físico o moral, va vinculado un mayor provecho espiritual de mi ministerio, en este momento tan problemático».

La enfermedad iba minando su existencia, pero seguía permaneciendo en él —permanecerá hasta el final— la impronta de su entusiasmo juvenil, de su energía totalmente interior, con la visión cada vez más clara del camino a seguir y de la necesidad de reanudar con las Iglesias del Este europeo y de Asia el diálogo que había quedado interrumpido o se había hecho difícil.

«La serenidad de mi espíritu —había dicho a los cardenales el 18 de marzo— no tiene origen en el conocimiento de los hombres y de la historia, ni cierra los ojos ante la realidad. Es serenidad que viene de Dios, ordenador sapientísimo de las vicisitudes humanas, tanto en relación al hecho extraordinario del Concilio como al ordinario y grave servicio del gobierno universal de la Iglesia».

El *omnia videre*, el saber ver sea la irradiación del bien sea el aluvión del mal, el verlo todo a la luz de la fe, en la certeza de la presencia divina de Cristo, piloto invisible de la barca apostólica, había sido una de las constantes de su ministerio pastoral en Bérghamo, en la Roma de los años 20, en Oriente, en París y en Venecia.

Que él no era el optimista iluso que algunos pretendían, o el declamador de fáciles éxitos, según otros, lo había notado incluso el general De Gaulle, hombre poco inclinado a fáciles cumplimientos. Después del encuentro con el Papa Juan, que tuvo lugar en 1959, el general anotaba y comentaba: «Con una angustia que prevalece sobre su serenidad, el soberano Pontífice me comenta el desgarrón espiritual que las gigantescas transformaciones de los tiempos actuales están causando en la cristiandad. En todos los pueblos de Europa, y de Asia, sometidos al comunismo, los católicos viven oprimidos y se encuentran distanciados de Roma. Pero incluso en países de regímenes libres una especie de difusa contestación está abriendo brecha, si no en la religión, sí ciertamente en la acción de ésta. Preocupado por esta situación, el Papa vislumbra una crisis, una más a añadir a las tantas que a Iglesia ha ido encontrando y superando después de Cristo. El está convencido de que actuando los valores de su inspiración y de su perspicacia, la Iglesia volverá una vez más a encontrar su equilibrio. Y a esto quiere él consagrar su Pontificado» (Ch. De Gaulle, *Mémoires d'espoir, le renouveau*, 1958-1962, Plon 1970, pp. 204-205).

Releyendo ahora los escritos y los documentos pontificios de Juan XXIII, leyendo de nuevo sus conversaciones familiares tenidas en San Pedro o en otros lugares, examinando las actividades de su minis-

terio, preparadas y meditadas todas ellas más de lo que se piensa, hay que concluir que permaneció fiel hasta el final a su empeño de sacerdote, de pastor y de apóstol.

Sólido como una encina, hincaba sus raíces en el *humus* de la tradición apostólica y patristica, pero sus brazos, como las ramas del árbol, se abrían al sol de nuestro tiempo, con el deseo y la preocupación de ver renovados, también en nuestra época, los prodigios del primer pentecostés.

Este era el hombre que, en la medianoche del sábado santo de 1963, al sonido de las campanas romanas, mensajeras de la resurrección comentaba: «Es bueno recitar la antifona mariana «Regina coeli» a esta hora, en este lugar, en este clima de renovado pentecostés, con la alegría en el corazón del deber cumplido, y el alma limpia de resentimientos y de angustias. Y es también hermoso congratularse con la Madre por el triunfo de su Hijo, resucitado de la muerte, vencedor del miedo y del pecado».

Se anunciaba un espléndido día de sol. Multitudes de peregrinos y turistas invadían las calles y las iglesias de Roma. Los médicos, que temieron verlo sucumbir durante la adoración de la cruz el viernes santo, le propusieron que no bajase a San Pedro para la Misa Pontifical y que se limitara a impartir a mediodía la solemne bendición.

Celebró, pues, la Misa en la capilla privada, en presencia de algunos de sus íntimos. Felicitó a los familiares. Conversó detenidamente con Mons. Dell'Acqua quien le presentó un enorme pliego de mensajes de felicitación que, enalzaban todos la *Pacem in terris*.

El venerable anciano, de semblante pálido, con sus grandes ojos azulclaros abiertos al cielo de Roma, aparecía como transfigurado en su sencillez; en el balcón central de la Basílica Vaticana se mostró todavía más sencillo que otras veces. El mensaje fue breve. La encíclica *Pacem in terris*, definida por él, como su «regalo de Pascua del año del Señor 1963», ofreció el tema al paternal discurso. El comentario lo tomó de una de las escenas más bellas de sus encuentros cuaresmales, que fueron como el adiós de los hijos al padre: «Habéis merecido realmente la presencia de vuestro Obispo en las diversas parroquias. Esos encuentros espontáneos y cálidos han difundido serenidad, han confirmado propósitos, han fortalecido buenas voluntades. ¡Qué inolvidable espectáculo, cuando vosotros jóvenes padres de familia, alzando en brazos a vuestros hijitos, parecíais decir: ésta es la Roma de mañana. En aquellos instantes mis brazos se abrían, pero las palabras no sabían expresar adecuadamente la ternura del corazón».

Esta última vez permaneció en el balcón más tiempo de lo acostumbrado, para contemplar la plaza y saludar con un gesto de conmovido amor. Después, a lo largo del Aula de las Bendiciones tuvo una palabra

y una sonrisa para cuantos estaban a su alrededor. Era consciente de encontrarse en el último tramo de su *Via crucis*. Pero quizás no le gustaba hablar de ello. A mediodía comió solo, continuando la audición de Beethoven, del que saboreaba algún fragmento cada día de cuaresma. Después de comer recibió al arzobispo Rotta, evocando juntos el período de misión apostólica en Oriente. Más tarde le fue a visitar el cardenal Testa. Al atardecer, en la capilla privada, participó en la bendición cantando el *Tantum ergo*. Después de cenar aceptó ver la película «El Vaticano» de Casserly. A las 22 horas se retiró a su habitación. A las 24 se apagó la luz de su cuarto.

Una anotación suya resume las emociones de aquella última Pascua: «He celebrado la Pascua con alegría, aunque la enfermedad me ha causado no pocas molestias físicas. La santa Misa tranquila en casa; después abandono en Dios. La plaza de San Pedro estaba sencillamente triunfal, como en los momentos más solemnes: repleta de saludos y de felicitaciones al Papa, que aparecía en el balcón. La felicitación pasqual en 26 lenguas: una inmensidad y una difusión de paz y de alegría triunfal. La Encíclica *Paem in terris* aclamada como tal vez nunca... malestar ininterrumpido hasta el punto de hacerme pensar seriamente en mi enfermedad...».

X

TRIBUNAL ECLESIASTICO

SEPARACION MATRIMONIAL

Demandante: DÑA. MARIA HERNANDEZ MENDEZ

Demandado: D. RAIMUNDO RODRIGUEZ MARTIN

SENTENCIA

(Encabezamiento y fallo)

En el nombre de Dios. Amén.

En la ciudad de Salamanca, a veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y tres, Nos, el Doctor D. Juan Sánchez Martín, Provisor, Juez Ordinario del Obispado de Salamanca, habiendo visto estos autos de separación matrimonial, seguidos entre partes, de la una como demandante Dña. María Hernández Méndez, mayor de edad, casada, domici-

liada actualmente en el Hogar Cuna de esta ciudad, calle Peñafiel, n. 1, representada de oficio por el procurador de los Tribunales D. Domingo Estella Pérez, primeramente, y fallecido éste por D. José Luis Hernández Comendador, y asistido del abogado D. Ernesto Castaño Casanueva; de la otra como demandado D. Raimundo Rodríguez Martín, mayor de edad, casado, con domicilio y paradero desconocido, declarado legalmente contumaz; la demanda de separación conyugal alega como causas el abandono malicioso del hogar, sevicias y peligro para el alma y para el cuerpo de la esposa; habiendo intervenido por el Ministerio Fiscal el M. I. Dr. D. Eugenio González y González, y habiendo corrido los autos por ante el actuario de este Tribunal Rvdo. D. Francisco García y García:

FALLAMOS que procede la separación conyugal de los esposos Dña. María Hernández Méndez y D. Raimundo Rodríguez Martín, por las causas canónicas de abandono malicioso del hogar y sevicias, imputables al esposo, por tiempo indefinido, mientras duren las causas, debiendo quedar las tres hijas del matrimonio bajo la custodia de la esposa inocente, con expresa imposición de costas al demandado contumaz. Así por esta Nuestra sentencia definitivamente juzgando lo pronunciamos, declaramos y decretamos en el lugar y fecha ut supra.

EL PROVISOR,
DR. J. SANCHEZ

Ante mí EL ACTUARIO,
F. GARCIA

Vacantes

Cumpliendo el acuerdo del Consejo Presbiteral de que se publique en el Boletín Oficial de la Diócesis la lista de puestos vacantes, damos a continuación los que hasta este momento conocemos:

1. PARROQUIAS

Beleña, Buenavista y Mozárbez.

Coadjutoría de Macotera.

Villarino, Pereña, Travanca y Cabeza de Framontanos.

Coadjutoría de la parroquia del Dulce Nombre de María (Salamanca).

2. OTROS PUESTOS

Capellán de las Agustinas de Vitigudino.

Capellán de las Carmelitas de Ledesma.

Capellán del Hospital Provincial de Salamanca.

Salamanca a 30 de junio de 1973.

✠ EL OBISPO DE LA DIOCESIS